

| | |
|--|---------------------------|
|  Universidad del Atlántico | CÓDIGO: FOR-DO-109 |
| | VERSIÓN: 0 |
| | FECHA: 03/06/2020 |
| AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO | |

Puerto Colombia, 14 de julio de 2020

Señores

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS

Universidad del Atlántico

Asunto: Autorización Trabajo de Grado

Cordial saludo,

Yo, **KATIA ESALAS LÓPEZ.**, identificado(a) con **C.C. No. 1.128.050.744** de **CARTAGENA**, autora del trabajo de grado titulado **SUBJETIVIDAD Y VIOLENCIA EN LAS EXPERIENCIAS VIVIDAS POR MADRES Y PADRES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA LABUENA ESPERANZA SEDE BELLAVISTA** presentado y aprobado en el año **2020** como requisito para optar al título Profesional de **MAGÍSTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**; autorizo al Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico para que, con fines académicos, la producción académica, literaria, intelectual de la Universidad del Atlántico sea divulgada a nivel nacional e internacional a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios del Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico pueden consultar el contenido de este trabajo de grado en la página Web institucional, en el Repositorio Digital y en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad del Atlántico.
- Permitir consulta, reproducción y citación a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD-ROM o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

Esto de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Atentamente,

Firma


KATIA ESALAS LÓPEZ.

C.C. No. 1.128.050.744 de CARTAGENA

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE PLAGIO EN TRABAJO ACADÉMICO PARA GRADO

Este documento debe ser diligenciado de manera clara y completa, sin tachaduras o enmendaduras y las firmas consignadas deben corresponder al (los) autor (es) identificado en el mismo.

Puerto Colombia, **14 de julio de 2020**

Una vez obtenido el visto bueno del director del trabajo y los evaluadores, presento al **Departamento de Bibliotecas** el resultado académico de mi formación profesional o posgradual. Asimismo, declaro y entiendo lo siguiente:

- El trabajo académico es original y se realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, en consecuencia, la obra es de mi exclusiva autoría y detento la titularidad sobre la misma.
- Asumo total responsabilidad por el contenido del trabajo académico.
- Eximo a la Universidad del Atlántico, quien actúa como un tercero de buena fe, contra cualquier daño o perjuicio originado en la reclamación de los derechos de este documento, por parte de terceros.
- Las fuentes citadas han sido debidamente referenciadas en el mismo.
- El (los) autor (es) declara (n) que conoce (n) lo consignado en el trabajo académico debido a que contribuyeron en su elaboración y aprobaron esta versión adjunta.

| | |
|-------------------------------|---|
| Título del trabajo académico: | SUBJETIVIDAD Y VIOLENCIA EN LAS EXPERIENCIAS VIVIDAS POR MADRES Y PADRES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA LABUENA ESPERANZA SEDE BELLAVISTA |
| Programa académico: | MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE GÉNERO Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR |

| | | | | | |
|------------------------------|---|---|----|----------------------|-----------------------|
| Firma de Autor 1: |  | | | | |
| Nombres y Apellidos: | KATIA ESALAS LÓPEZ | | | | |
| Documento de Identificación: | CC | X | CE | PA | Número: 1.128.050.744 |
| Nacionalidad: | | | | Lugar de residencia: | |
| Dirección de residencia: | | | | | |
| Teléfono: | | | | Celular: | |



FORMULARIO DESCRIPTIVO DEL TRABAJO DE GRADO

| | |
|---|--|
| TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO DE GRADO | SUBJETIVIDAD Y VIOLENCIA EN LAS EXPERIENCIAS VIVIDAS POR MADRES Y PADRES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA LABUENA ESPERANZA SEDE BELLAVISTA |
| AUTOR(A) (ES) | KATIA ESALAS LÓPEZ |
| DIRECTOR (A) | RAFAELA VOS OBESO |
| CO-DIRECTOR (A) | |
| JURADOS | DARLIN AYALA FREITES LIGIA CANTILLO BARRIOS |
| TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE | MAGÍSTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR |
| PROGRAMA | MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE GÉNERO Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR |
| PREGRADO / POSTGRADO | POSTGRADO |
| FACULTAD | CIENCIAS HUMANAS |
| SEDE INSTITUCIONAL | NOMBRE DE LA SEDE. |
| AÑO DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO | 2020 |
| NÚMERO DE PÁGINAS | 102 |
| TIPO DE ILUSTRACIONES | Tablas y Figuras |
| MATERIAL ANEXO (VÍDEO, AUDIO, MULTIMEDIA O PRODUCCIÓN ELECTRÓNICA) | GUÍA DE ENTREVISTAS Y CONSENTIMIENTO INFORMADO |
| PREMIO O RECONOCIMIENTO | NO APLICA |



**SUBJETIVIDAD Y VIOLENCIA EN LAS EXPERIENCIAS VIVIDAS POR MADRES Y
PADRES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA LABUENA
ESPERANZA SEDE BELLAVISTA**

**KATIA ESALAS LÓPEZ
TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAGÍSTER EN ESTUDIOS DE
GÉNERO Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE GÉNERO Y VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
PUERTO COLOMBIA
2020**



**SUBJETIVIDAD Y VIOLENCIA EN LAS EXPERIENCIAS VIVIDAS POR MADRES Y
PADRES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA LABUENA
ESPERANZA SEDE BELLAVISTA**

**KATIA ESALAS LÓPEZ
TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAGÍSTER EN ESTUDIOS DE
GÉNERO Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

**RAFAELA VOS OBESO
MAGÍSTER EN CIENCIAS POLÍTICAS E HISTORIA**

**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE GÉNERO Y VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
PUERTO COLOMBIA
2020**

NOTA DE ACEPTACION

DIRECTOR(A)

JURADO(A)S

Agradecimientos

A mi madre Zoila López Ricardo y mi padre William Esalas Urshela que estuvieron siempre allí cuando los necesité, a mi esposo Pedro Luis Echavarría Zapata por sus palabras de ánimo y orientación académica, a mi hermana Luz Dary Esalas López por estar tan pendiente de mí y de mis lecturas. Mis agradecimientos igualmente, para las Docentes de la Maestría en Estudios de Género y Violencia Intrafamiliar por compartir sabiamente sus conocimientos, sus pasiones y luchas feministas, a mis compañeras y compañeros de estudio que con sus discusiones y aportes interdisciplinarios enriquecieron las clases, a mi tutora Rafaela Vos Obeso por la paciencia y su guía. A Sophia Deschamps, que me regalo intersticios de felicidad mientras realizaba esta investigación.

Resumen

La violencia intrafamiliar es una problemática que ha sido abordada desde diversas disciplinas, enfoques y teorías que ofrecen un amplio marco interpretativo para su estudio e intervención, y ha sido un avance importante que se haya visibilizado la violencia de pareja basada en género como objetivo de intervención estatal, traduciéndose en una apuesta social e institucional para combatirla. No obstante, es importante también conocer acerca de la dinámica de la violencia intrafamiliar dirigida a los hijos e hijas y lo que esto implica para sus vidas futuras.

Por lo tanto, el objetivo principal del presente estudio fue indagar las experiencias de violencia de las madres y padres de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Buena Esperanza sede Bellavista, enfocándose específicamente en su niñez y adolescencia, y analizar los significados que en sus vidas tuvieron los actos violentos ejercidos en su contra en el contexto familiar.

Así mismo, fue de relevante importancia promover una reflexión en las madres y padres acerca de una posible relación entre lo vivido y su situación actual en sus hogares, en especial, la relación afectiva y el ejercicio de la autoridad hacia sus hijos e hijas. La metodología utilizada fue la investigación cualitativa a través de los relatos de vida y los grupos focales, para adentrarse en estas historias de violencia y conocer opiniones, subjetividades y concepciones acerca de la violencia intrafamiliar en general, y la relacionada con sus vivencias.

Palabras Claves

Violencia intrafamiliar, maltrato infantil, roles de género, resiliencia.

Abstract

Intra-family violence is a problem that has been approached from various disciplines, approaches and theories, which offer a broad interpretive framework for its study and intervention, and it has been an important advance that gender-based partner violence had been made visible as the objective of state intervention, resulting in a social and institutional commitment to combat it. However, it is also important to know about the dynamics of domestic violence focused at children and the implications for their future lives.

Therefore, the main objective of the present study was to know the experiences of violence of the parents of the Agricultural Technical Educational Institution La Buena Esperanza Bellavista headquarters, focusing specifically on their childhood and adolescence, and to investigate the meanings that these violence acts had for them in the family context. Likewise, it was very important to promote a reflection in the parents, about a possible relationship between what they had lived and the current situation in their homes, especially the affective relationship and the exercise of authority towards their children. The methodology used was qualitative research through life stories and focus groups, to delve into these stories of violence and learn opinions, subjectivities and conceptions about intra-family violence in general and related to their experiences.

Keywords

Domestic violence, child abuse, gender roles, resilience.

Contenido

| | |
|--|----|
| 1. Introducción | 10 |
| 2. Metodología | 12 |
| 2.1. Objetivos guías del proceso metodológico | 13 |
| 2.1.1. Objetivo general | 13 |
| 2.1.2. Objetivos específicos | 14 |
| 2.2. Etapas cumplidas en el proceso metodológico | 14 |
| 2.3. Criterios de selección de la población estudio | 15 |
| 2.4. Categorías de análisis para los relatos de vida | 16 |
| 2.5. Categorías de análisis para los grupos focales | 17 |
| 3. Capítulo I: reconstruyendo las historias de violencia | 18 |
| 3.1. Una mirada desde lo conceptual | 18 |
| 3.1.1. Hacia un concepto de agresividad y violencia | 19 |
| 3.1.2. El desplazamiento de la agresividad | 23 |
| 3.1.3. Familia y maltrato infantil | 24 |
| 3.1.4. Las normas desiguales en casa | 26 |
| 3.1.5. De la norma a la sanción: el castigo | 28 |
| 3.1.6. Desarrollo de habilidades sociales y psicológicas: la resiliencia | 29 |
| 3.2. Una Aproximación a otros estudios | 29 |
| 3.3. Contexto geográfico y social de la experiencia investigativa | 36 |
| 3.4. Características de los actos violentos | 38 |
| 3.4.1. La violencia basada en género también afecta a hijos e hijas | 39 |
| 3.4.1.1.El caso de Jorge | 39 |
| 3.4.1.2.El relato de María, una vida alrededor de la violencia | 40 |
| 3.4.1.3.El caso de Laura | 41 |
| 3.4.2. La violencia emocional: el maltrato desapercibido | 42 |
| 3.4.2.1.El caso de abandono y negligencia en Carla | 42 |
| 3.4.2.2.El caso de Miriam | 44 |

| | |
|---|-----------|
| 3.4.2.3.Hortensia | 46 |
| 3.4.2.4.El caso de Lucila | 47 |
| 3.4.3. La violencia física como método de corrección | 48 |
| 3.4.3.1.Carlos | 49 |
| 3.4.3.2.Cristina | 50 |
| 3.4.3.3.El caso de Erika | 51 |
| 3.4.4. Augusto, un hombre trabajador desde muy temprana edad | 52 |
| 3.4.5. Camila: una historia de revictimización | 53 |
| 4. Capítulo II: ¿Por qué la violencia? | 56 |
| 5. Capítulo III: el antes y el ahora, la construcción de las relaciones familiares actuales | 66 |
| 5.1. La familia actual | 66 |
| 5.2. Desarrollo de habilidades sociales y psicológicas | 71 |
| 6. Capítulo IV: Los discursos y los actos alrededor de la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil | 74 |
| 6.1. Conceptualizaciones en el imaginario de madres y padres de familia | 74 |
| 6.2. Opiniones de madres/padres acerca de la violencia intrafamiliar | 80 |
| 6.3. Establecimiento de límites y normas de madres/padres | 82 |
| 6.4. Desarrollo de habilidades sociales y psicológicas | 85 |
| 7. Propuesta de Intervención Social | 88 |
| 7.1. Objetivos de la Propuesta de Intervención Social | 88 |
| 7.1.1. Objetivo general | 88 |
| 7.1.2. Objetivos específicos | 89 |
| 7.2. Descripción General de la Propuesta de Intervención Social | 89 |
| 7.3. Estrategias de Intervención | 90 |
| 8. Conclusiones preliminares | 91 |
| 9. Bibliografía | 94 |
| 10. Anexos | 98 |

Lista de Tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1. Categorías y subcategorías de análisis para los relatos de vida. | 16 |
| Tabla 2. Categorías y subcategorías de análisis para los grupos focales. | 17 |
| Tabla 3. Imaginarios, opiniones y concepciones que subyacen en las historias de violencia de los padres y madres entrevistados | 61 |
| Tabla 4. Estrategias utilizadas por padres y madres para establecer límites y normas en el hogar. | 82 |

Lista de Figuras

| | |
|--|----|
| Figura 1. Situaciones que se pueden presentar en el ejercicio de la autoridad de las personas que fueron víctimas del maltrato infantil. | 68 |
| Figura 2. Dinámicas familiares actuales de los padres y madres entrevistados. | 85 |

Lista de Anexos

| | |
|-------------------------------------|-----|
| Anexo 1. Guías de Entrevistas | 98 |
| Anexo 2. Consentimientos informados | 100 |

1. Introducción

La sociedad actual tiene como uno de los grandes retos a superar la problemática de la violencia que se manifiesta en todos los contextos sociales y con diversas características. Este flagelo surge en el seno de las relaciones sociales y es un producto propio de las interacciones entre las personas, llegando a ser considerada en muchos grupos sociales como la manera idónea de resolver los conflictos. La hipertrofia de la agresividad natural del ser humano hoy cobra muchas vidas y destruye otras tantas, viéndonos inmersos en un ciclo violento aparentemente difícil de escapar.

Es por esto, la importancia de abordar desde la academia esta problemática que tiene múltiples aristas, se manifiesta en diferentes contextos con características propias y cuya configuración -en la gran mayoría de los casos-, es eminentemente social. Ahora bien, lo que nos ocupa hoy es el estudio de la violencia intrafamiliar, puesto que, la familia es el primer agente socializador del ser humano y si se considera a la violencia como un fenómeno socio-cultural, sus manifestaciones podrían ser un detonante para futuras expresiones violentas en otros contextos.

De igual forma, el estudio de la violencia intrafamiliar implica un amplio espectro que abarca desde la violencia de pareja basada en género, el maltrato infantil, la violencia en contra de la población adulta mayor, entre otras, hasta los tipos de actos violentos que se pueden presentar, por lo tanto, se delimitó para la presente investigación el abordaje de los actos violentos sufridos por los padres y madres de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Buena Esperanza sede Bellavista, en su niñez y adolescencia, y lo que significó para ellos.

Para el cumplimiento de lo anterior se presentan a continuación en cuatro capítulos la reconstrucción de estas vivencias, como también, las estrategias que tienen y proponen los padres y madres para relacionarse con sus hijos e hijas de manera diferente. En los primeros tres capítulos se reconstruyen las experiencias de violencia de padres y madres

entrevistadas, los significados que tuvieron, sus causas o motivaciones según sus percepciones, sentimientos generados y posible relación con la situación de su familia actual -en cuanto a afectividad, manejo de conflictos y ejercicio de la maternidad/paternidad-, en el cuarto capítulo se condensan los hallazgos acerca de las concepciones y opiniones que comparten madres y padres acerca de la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil.

2. Metodología

Para alcanzar los objetivos propuestos en la presente investigación, se hizo necesario abordar el problema de estudio desde la Investigación Cualitativa, puesto que, se conocieron las experiencias de violencia en la niñez y adolescencia de madres y padres de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Buena Esperanza sede Bellavista en su contexto familiar, a partir de sus narraciones y la percepción que tenían acerca de los motivos que tuvieron sus progenitores u otros para ejercer esa violencia. Además, se establecieron los vínculos de esa realidad vivida con su vida familiar actual sin la pretensión de generalizar los hallazgos encontrados, sino de comprender las dinámicas de estas familias entrevistadas, específicamente en la violencia ejercidas hacia ellas como hijas e hijos en un contexto social, cultural e histórico dado. Las técnicas de recolección de información fueron principalmente los relatos de vida, cuya fundamentación teórica es la Fenomenología con enfoque biográfico y el grupo focal.

Se priorizó el relato de vida como un todo -enfoque de investigación y herramienta principal para la recolección de información-, porque permitió a partir de una narración individual, visibilizar lo cotidiano que en ese lugar y tiempo se presentaba con relación a la violencia intrafamiliar, como respuesta a unas dinámicas relacionales en la familia y a su vez con otros grupos sociales. Al respecto, Franco Ferrarotti (citado en Mallimaci y Giménez, 2006) afirma que: “El relato de una vida debe verse como el resultado acumulado de las múltiples redes de relaciones que, día a día, los grupos humanos atraviesan, y a las que se vinculan por diversas necesidades” (p. 177). Es decir, se podría estar observando un todo social en una narración individual.

Por otra parte, el relato de vida permitió que además de la descripción de los hechos, la persona entrevistada tomara una posición frente a lo narrado, pues se expresaron sentimientos, imaginarios y posturas frente a su vivencia, hasta momentos de resignificación de lo vivido otorgándole un nuevo sentido a su experiencia de vida.

El relato de vida muestra el dinamismo de una historia que siempre cambia al contarse: aunque no se puedan cambiar hechos del pasado, sí se puede cambiar la posición que se tiene frente a ellos desde el presente y allí radica el margen de libertad. Al advertir que la existencia se pone en juego en un presente, que se transforma, que deviene, que es esencialmente libre, se presenta entonces la opción de advenir sujeto de la propia historia. (De Villers citado en Cornejo, Mendoza y Rojas, 2008, p. 31)

De igual manera, se indagó acerca de las concepciones y opiniones de la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil de una manera colectiva, por lo que se recurrió a la técnica cualitativa del grupo focal. A partir de cuatro grupos focales desarrollados con los padres y madres entrevistados y no entrevistados en los relatos de vida, se alcanzó este objetivo conociendo su percepción frente a esta problemática social y su posible repercusión en las relaciones familiares actuales, principalmente en las relaciones con los hijos e hijas. La utilización del grupo focal radica en que es una técnica de recolección de información que permite “una reunión de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar desde la experiencia personal una temática o hecho social que es objeto de una investigación.” (Korman, citado por Martínez, 2012, p. 48). Por lo que facilitó un cúmulo de datos cualitativos para analizar e interpretar.

2.1 Objetivos guías del proceso investigativo

2.1.1. Objetivo general. Interpretar los significados atribuidos por madres y padres de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Buena Esperanza sede Bellavista, sobre las experiencias de violencias sufridas en su niñez y adolescencia en el contexto familiar y la relación de sus vivencias con la situación familiar actual.

2.1.2. Objetivos específicos.

- Reconstruir experiencias de violencias narradas por madres y padres de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Buena Esperanza sede Bellavista durante su niñez y adolescencia en el contexto familiar.
- Identificar las motivaciones que pudieron generar las manifestaciones de violencia en el contexto familiar descritas por madres y padres de familia.
- Analizar la relación de la violencia vivida durante la niñez y adolescencia de madres y padres en el contexto familiar, con la dinámica relacional de su familia actual.
- Identificar las concepciones y opiniones que tienen madres y padres de familia de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Buena Esperanza sede Bellavista, acerca de la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil.

2.2 Etapas cumplidas en el proceso metodológico

- Socialización de la investigación y sus objetivos a la población estudio: madres y padres de familia de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Buena Esperanza sede Bellavista.
- Aplicación de ciento treinta y nueve (139) encuestas a madres y padres que asisten de manera activa a las reuniones de la sede Bellavista, con preguntas cerradas acerca de las vivencias o no, de situaciones de violencia en el contexto familiar en su niñez y adolescencia. Ciento catorce (114) padres y madres de familia respondieron de manera negativa y veinticinco (25) respondieron de manera afirmativa (21 madres y 4 padres de familia); de las veinticinco (25) respuestas afirmativas, cuatro (4) padres y madres no estaban dispuestas a participar en el proceso investigativo.
- Para la muestra se tomaron inicialmente todos los casos con respuestas afirmativas de violencia intrafamiliar dispuestas a participar en la investigación. No obstante, se realizaron doce (12) relatos de vida (3 padres y 9 madres de familia), debido a que nueve

(9) de los padres y madres no tuvieron la disposición para conceder la entrevista por diversos motivos.

- **Recolección de la información primaria:** en esta fase se aplicaron los instrumentos de recolección de información para reconstruir los relatos de vida de las madres y padres que participaron. Se realizaron por cada madre y padre de una (1) a dos (2) sesiones dependiendo la necesidad del caso. En los grupos focales se procedió a realizar cuatro (4) sesiones, con padres y madres de la Institución. La asistencia a los grupos focales estuvo conformada en su gran mayoría por mujeres, debido a que, la presencia de las madres es mayoritaria en todas las actividades que se organizan en la institución educativa, teniendo muy poca presencia de los padres cuando estos ejercen la paternidad. De igual forma, hicieron parte mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que no hicieron parte del grupo de los relatos de vida.

- **Organización, análisis e interpretación de la información:** una vez recolectada la información por medio de grabaciones, se transcribió por medio del programa “oTranscribe” para luego proceder a su organización, análisis e interpretación a la luz de los objetivos de la investigación. Para esto último, se utilizó el software Nvivo 11 que analiza datos cualitativos organizándolos en nodos temáticos que permitieron luego agrupar la información recolectada por categorías de análisis.

- **Elaboración del informe final** con las conclusiones arrojadas por las fases anteriores.

2.3 Criterios de selección de la población de estudio

Se establecieron como criterios de selección para la aplicación de las entrevistas los siguientes:

- Madres y padres de familia de estudiantes matriculados en la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Buena Esperanza sede Bellavista.

- Mostraron interés en participar en la investigación a partir de la socialización de los objetivos de estudio.

- Quienes dieron su consentimiento para el tratamiento de la información recolectada.

- Que han vivido experiencias de violencia en su niñez y adolescencia en su contexto familiar.

2.4 Categorías de análisis para los relatos de vida

Tabla 1

Categorías y subcategorías de análisis para los relatos de vida.

| Categorías | Subcategorías |
|--|--|
| Tipos de violencia intrafamiliar sufridos | Violencia de pareja (entre padre y madre) Maltrato infantil |
| Agresor o agresora | Padre Madre Hermanos/hermanas Otros familiares |
| Tipo de acto violento | Físico Emocional Económico Sexual Negligencia y/o abandono |
| Edad de inicio y finalización de los maltratos | |
| Utilización de ayuda externa | |
| Justificación de las acciones violentas | |
| Sentimientos generados | |
| Causalidad de los actos violentos | |
| Consecuencias del maltrato | |
| Relación actual con la familia | Relación con la pareja y/o expareja Trato con los hijos e hijas Ejercicio de la autoridad Desarrollo de habilidades sociales y psicológicas |

2.5 Categorías de análisis para los grupos focales

Tabla 2.

Categorías y subcategorías de análisis para los grupos focales

| Categorías | Subcategorías |
|---|--|
| Concepciones de madres/padres acerca de la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil | Tipos de maltratos |
| Opiniones de madres/padres acerca de la violencia intrafamiliar | <ul style="list-style-type: none">• Justificación de las acciones violentas• Establecimiento de límites y normas de madres/padres• Relación pasado- presente• Desarrollo de habilidades sociales y psicológicas |

3. Capítulo I: Reconstruyendo las Historias de Violencia

Para realizar la reconstrucción de los relatos de vida relacionados con la violencia intrafamiliar en la niñez y adolescencia de padres y madres de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Buena Esperanza sede Bellavista, es necesario partir con el marco conceptual que orientó el proceso investigativo y que a su vez, abarca una aproximación al estado del arte de la problemática de manera restringida, debido al volumen de información existente en cuanto a la investigación de la violencia intrafamiliar. De igual forma, se presenta el contexto geográfico y socioeconómico donde se desarrollaron la mayoría de las experiencias familiares de las madres y los padres entrevistados.

3.1. Una Mirada desde lo Conceptual

Al tener como eje central esta investigación el conocimiento de las dinámicas de la violencia al interior de las familias o en específico, el maltrato infantil, se hace necesario establecer como primera medida, qué se concibe como violencia debido a los diversos enfoques y disciplinas desde las cuales se ha analizado. Por lo tanto, se entiende aquí como violencia, aquellos actos u omisiones intencionadas que buscan hacer un daño y establecer unas relaciones de poder, control y sometimiento. Como sostiene Marta Torres (2004):

La violencia es siempre intencional. Quien la ejerce actúa de manera deliberada y consciente. Los actos accidentales son eso, accidentes, pero no pueden considerarse violencia. Cuando un hombre golpea a su esposa; cuando una madre pellizca a su hijo; cuando un muchacho abusa sexualmente de su hermana; cuando una persona niega alimentos o medicinas a un anciano, estamos en presencia de actos intencionales. Éste es, pues, el primer elemento de la definición: la intencionalidad [...] cabe destacar que quien actúa violentamente busca el sometimiento y el control de la otra persona. No trata únicamente de ocasionarle un daño, sino que, además, persigue afianzar un poder. El hombre que golpea a su esposa no quiere dejarle el ojo morado, sino demostrar que él es quien manda y controla; en pocas palabras,

que él es quien tiene el poder. En definitiva, la violencia es un acto u omisión intencional que ocasiona un daño, transgrede un derecho y con él se busca el sometimiento y control de la víctima. (p. 77-78)

Entonces, podría inferirse que el despliegue de la conducta violenta al interior de la familia está precedido por un imaginario de superioridad de quien ejerce dicha conducta, imaginario instaurado en unas prácticas sociales y una cultura que socializa a sus miembros a través de sus interacciones, afianzando unas jerarquías y desigualdades entre unos y otros.

Como se ha mencionado, la violencia en general ha sido estudiada desde diferentes ópticas y/o enfoques, dependiendo del énfasis dado a la dimensión del ser humano que es predominante en la manifestación de la agresividad y la violencia. Es así como se encuentran en la literatura académica múltiples clasificaciones: Modelos Genetistas, Modelo Endocrinológico, Modelo Neurofisiológico y Modelo Etológico (teorías biológicas); Modelos de Frustración-Agresión, Modelo de la Tendencia o Impulso Agresivo Primario, Modelo de Falta de Maduración del Súper-yo y Modelo del Aprendizaje Social de la Violencia (teorías psicológicas); teoría socio-cultural con Erich Fromm, Linton y Kardiner como representantes (Gómez, 2005); además, de otras teorías que se han empleado para explicar la dinámica de la violencia intrafamiliar en específico como la Teoría del Intercambio Social, la Teoría General de la Presión y la Teoría Feminista (Gelles y Cavanaugh, 2004). En el presente estudio, se parte de la importancia de observar la problemática de la violencia de manera integral teniendo en cuenta que es un fenómeno predominantemente social.

3.1.1. Hacia un concepto de agresividad y violencia. Para explicar el fenómeno de la violencia en general se considera pertinente un modelo explicativo que abarque diferentes dimensiones del ser humano, no es posible estudiar e intervenir una problemática perdiendo de vista sus complejidades. Por esto, se retoma los postulados de José Sanmartín (2000, 2004, 2008) que plantea a partir de diversos estudios, que el ser humano está biológicamente dotado de recursos para una respuesta agresiva en caso de peligro,

desplegándose intuitivamente una serie de mecanismos en el sistema nervioso que lo ponen en estado de alerta y de respuesta inmediata ante una agresión.

Sanmartín (2004) afirma que, ante un determinado estímulo el tálamo (la unidad básica de procesamiento y distribución de *inputs sensoriales* hacia otras partes del cerebro, por ejemplo, el input visual) retransmite la señal pertinente hacia la amígdala. Las proyecciones de la amígdala hacia el hipotálamo harán que este a su vez, de instrucciones al sistema autónomo y endocrino. El resultado será que, por una parte, aumentará el ritmo cardiaco, la presión sanguínea, la palidez, etc., y por otra, se liberarán algunas hormonas en el torrente circulatorio como el cortisol que provocara la movilización de reservas de energía por parte del organismo, elevando la glucemia. Las proyecciones de la amígdala que van hacia el troncoencéfalo influirán en el funcionamiento de las neuronas noradrenérgicas del *locus coeruleus* y de las neuronas serotoninérgicas de los núcleos del rafe. Los efectos serán un aumento de la noradrenalina y una disminución de la serotonina en el cerebro. Por lo tanto, se incrementará el estado de vigilancia del entorno y la irritabilidad.

No obstante, al tiempo en que la amígdala envía la señal de peligro a nuestro sistema nervioso, de igual forma, envía la señal a la corteza prefrontal que se ha desarrollado gracias a la interacción con el medio y la información que éste le ha suministrado para convivir en sociedad, y que frenará los impulsos iniciados en el resto del sistema nervioso, “...mi corteza prefrontal tendera a coger las riendas del asunto, controlando mis emociones y, por consiguiente, la actividad de la amígdala y de las estructuras conectadas a ella. El resultado será que las reacciones instintivas, disparadas sin que existiera conocimiento y conciencia del por qué, dejaran paso a las acciones reflexivas [...] La corteza prefrontal aparece, así, como el gran meta-regulador de la conducta agresiva.” (Sanmartín, 2004, p. 35).

Ahora bien, para este autor naturaleza y cultura están interrelacionadas, y el contexto en el que se encuentre inmersa la persona le dará las herramientas para reflexionar acerca de su accionar instintivo, pero, ¿qué sucede cuando en un contexto cultural no se ofrece estas herramientas y por el contrario existe toda una serie de prejuicios, estereotipos y discriminación que justifican una acción violenta? Según esta teoría, la agresividad se

hipertrofia convirtiéndose en violencia, en este caso, la víctima se despersonaliza, se le despoja de toda dignidad y de todo derecho.

Sanmartín coincide con Clifford Geertz (1973) en que, la cultura influye en el cerebro humano específicamente en la corteza prefrontal, puesto que, considera que el desarrollo de la cultura está ligado a la evolución de la mente y viceversa, y el cerebro humano depende por entero de recursos culturales para operar, no son agregados a la actividad mental sino elementos constitutivos de ésta. "...el sistema nervioso humano depende inevitablemente del acceso a estructuras simbólicas públicas para elaborar sus propios esquemas autónomos de actividad" (Geertz, 1973, p. 82). Agrega este autor que, nuestro sistema nervioso central –en especial la corteza prefrontal- se desarrolló en gran parte, en interacción con la cultura y es incapaz de dirigir nuestra conducta sin la guía suministrada por símbolos significativos, es una información que debemos suministrar con lo que nos da nuestra cultura, la interacción con un grupo social determinado y los símbolos socialmente construidos, por esto, para Geertz (1973) la cultura debe comprenderse como "una serie de mecanismos de control [...] que gobiernan la conducta" (p. 51).

Entonces, es la cultura y la relación con el otro, la que permite que un instinto innato de supervivencia se hipertrofie y se convierta en la forma deliberada de conseguir lo que se propone o de dañar intencionalmente; cuando se desconoce al otro como ser humano que siente y piensa, se valida de una u otra forma la violencia ejercida, significa despojar al otro u otra –en la familia, la escuela, la comunidad- de todo derecho a la integridad personal, a la igualdad y no discriminación y hasta el derecho a la vida.

Por su parte, Joachim Bauer (2013), medico, neurobiólogo y psicoterapeuta alemán, desvirtúa el mito del "instinto de la agresividad" expuesto en los estudios de Freud y Konrad Lorenz y da un giro hacia Darwin afirmando que, por el contrario, existe un instinto humano hacia la aceptación, colaboración y trato respetuoso, esto es, las motivaciones básicas del ser humano. Coincide con las afirmaciones de los autores antes expuestos - Sanmartín y Geertz-, en cuanto a:

los límites entre lo “lo socialmente aprendido” y lo “biológicamente anclado” no se han suprimido en modo alguno, sino que son simplemente difusos [...] no toda conducta es también “instinto” pues no todo lo que tiene un anclaje biológico es también expresión de una de una necesidad biológica básica, surgida espontáneamente [...] buena parte de lo que hace que algo parezca una conducta instintiva biológica es a su vez expresión de condiciones culturales, económicas... (p. 36)

Con lo anterior, insiste en desvirtuar el “instinto de la agresividad” y ubica a la agresividad como un programa de conducta reactivo que se desencadena con el miedo - exceptuando a enfermos psíquicos o psicópatas- o en lo que él denomina “el límite del dolor neurobiológico” de un ser humano, “la agresividad es un programa que, en situaciones de amenaza, salta y pone a disposición todo un repertorio conductual que permite hacer frente a un peligro y superarlo” (Bauer, 2013, p. 56). Este programa -el de la agresividad- implica la respuesta del aparato neurobiológico a través de los sentidos y se expresa a través del aparato locomotor, mediado por la corteza prefrontal que anticipa en qué medida la reacción agresiva puede dañar a la persona o al entorno social (Bauer, 2013).

Por otra parte, Bauer (2013) describe una “agresividad sana”, que es la expresión comunicativamente adecuada cuando se roza el límite del dolor y se activa la conducta agresiva que puede manifestarse ante un dolor físico o también ante la exclusión, humillación o la desvinculación. Luego entonces, cuando se pierde o se agota esta función comunicativa, surge la “agresividad destructiva” o la violencia física grave. La teoría de este autor cobra una relevante importancia porque afirma que, la capacidad de una persona de entablar o no buenas relaciones interpersonales, radica en el proceso del “límite del dolor” y, por ende, en el despliegue del aparato de la agresividad. Durante la infancia quienes tuvieron experiencias que le hicieron perder la confianza en las demás personas, han tenido como referencia a personas estresadas o poco confiables y han sufrido a causa de los demás, muy probablemente en la adultez tendrán una elevada sensibilidad respecto al dolor físico y al rechazo social, y lo experimentarán más veces que los demás, por lo tanto,

en estas personas se alcanzará más rápidamente el límite del dolor y aumentara el riesgo de una reacción agresiva.

3.1.2 El desplazamiento de la agresividad. Para Bauer (2013) también hay que entender la violencia humana a partir del fenómeno del “desplazamiento de la agresividad” y está relacionado tanto al objeto/sujeto de la agresión, como al espacio temporal de la agresión, es decir, la reacción agresiva no siempre se dirige a la persona que lo ha provocado, puede desviarse a otra persona, como también puede manifestarse en un tiempo y espacio diferente, dando la impresión que la manifestación agresiva proviene de la nada. Dicho desplazamiento puede deberse -según el autor- a que la fuente del dolor es demasiado potente para hacerle frente -desequilibrio de poder- y la rabia suele volcarse sobre terceras personas más débiles o ante las cuales se tiene un mayor poder. El autor se refiere aquí a la “memoria neurobiológica de la agresividad”: “las experiencias que activan el aparato de la agresividad, pero a las que no se puede responder inmediatamente con una agresión, dejan tras de sí una huella emocional que conserva suficiente virtualidad agresiva para su eventual uso posterior, a la manera de un alimento en conserva” (p. 87).

A propósito de lo expuesto por Bauer en cuanto al desplazamiento de la agresividad en la infancia, Sanmartín (2008) propone que, “lo que, en el marco de la familia, les suceda desde el momento mismo de nacer (y hay quien dice que, incluso antes) tendrá claras influencias sobre su mente, sus emociones y su conducta.” (p. 14).

A partir del marco interpretativo expuesto, se entiende la problemática de la violencia y sus expresiones en la familia, así pues, contrariamente a la imagen de la familia pensada idealmente como el espacio de protección y amor para sus miembros, es un caldo de cultivo para las acciones violentas, por los imaginarios, roles y estereotipos que rondan a sus miembros y por ser el primer espacio de socialización que permite la reproducción de los mismos, en otros espacios.

3.1.3 Familia y maltrato infantil. Así como fue fundamental tener claridad del marco interpretativo desde donde se analizaba la violencia y la agresividad, de igual forma, es importante tener la claridad de otros conceptos interrelacionados en la problemática de la violencia intrafamiliar. Este estudio delimitó el contexto donde se manifestaba la violencia exclusivamente en la familia, por lo tanto, se tomó su concepción desde la perspectiva fenomenológica definida por Dalia Restrepo (2017) como:

“un concepto abierto, amplio e incluyente, que puede abarcar todas las formas y estructuras de familia conocidas, aunque no necesariamente reconocidas por la sociedad y por sectores de las ciencias sociales y de familia [...] esta perspectiva se enfoca más en cómo las personas dan cuenta de sus relaciones íntimas y cercanas; no se refiere a vínculos definidos por parentesco de sangre, afinidad o adopción como ocurre en la visión tradicional.” (p. 35, 36)

Se retoma esta perspectiva porque al realizar el sondeo acerca de los padres y madres que sufrieron de violencia intrafamiliar, no se especificó que debía ser una acción violenta en el marco de la unidad doméstica u hogar,¹ por el contrario, se dejó a la consideración y sentir del afectado o afectada qué agresor o agresora consideraba como familia o no, además, de qué sintió que era un acto violento y que no.

En el caso del maltrato infantil, es constante la pregunta acerca de lo que se considera o no como maltrato infantil. Sanmartín (2008) afirma que, para tipificar una conducta o acción como violenta hacia niños, niñas o adolescentes, los efectos ocasionados o la frecuencia no son importantes. El punto clave es la intencionalidad y la consecuencia en la acción de la violencia u omisión, caracterizándose entonces como violencia activa o violencia pasiva. La violencia es intencional y dañina, en el caso de la violencia intrafamiliar un progenitor puede utilizar la violencia para corregir y su fin último no sea el de dañar, sin embargo, su acción provocará inevitablemente perjuicios en su hijo o hija, por consiguiente, su acción será intencional y dañina, dos elementos constitutivos de violencia.

¹ “El termino hogar hace referencia a la consideración de familia como unidad cuyos integrantes, en común, enfrentan la satisfacción de sus necesidades básicas y que a la vez comparten una unidad de residencia.” (Restrepo, 2017. p, 27).

El autor se refiere a la violencia activa cuando el agresor o agresora actúa de un modo u otro y en la pasiva están las inacciones u omisiones como la negligencia y el abandono a un miembro de la familia más vulnerable como lo son los hijos e hijas y personas ancianas. A su vez, la violencia activa puede tomar diversas modalidades según el tipo de daño que causa o puede causar: la violencia física, psicológica, económica y el abuso sexual.²

Es importante resaltar algunas afirmaciones de Sanmartín (2008) con respecto a las consecuencias del maltrato infantil, puesto que, el autor destaca la insostenibilidad de la hipótesis de que el niño o niña maltratada será un padre o madre maltratadora en un futuro. Según el autor, los estudios longitudinales así lo demuestran y la razón para que esta hipótesis no sea aseverada sin análisis, es el hecho que los hijos e hijas pueden tener unos amortiguadores que reducen el impacto del maltrato recibido y tienden a no maltratar a sus hijos e hijas, el autor se refiere aquí a la “resiliencia”. No obstante, la existencia de maltrato en la familia y el consumo de sustancias tóxicas siguen siendo factores de riesgo.

Para Joel Milner y Julie Crouch (2004) existen consecuencias del maltrato infantil a corto y mediano plazo relacionadas con una serie de problemas como:

Las deficiencias cognitivas, el menor rendimiento académico, la baja autoestima, la depresión, la ansiedad, la ira, los problemas de relación, la revictimización y diversas psicopatologías en la edad adulta (Milner y Crouch, 1999). Las víctimas de maltrato físico infantil también tienen un mayor riesgo de ser violentos con los demás. Por ejemplo, el haber experimentado maltrato físico infantil es un factor para la agresión a iguales en general (Manley, Kim, Rogosch y Cicchetti, 2001), para la violencia contra la pareja en los estudiantes de colegio y universidad (Wolfe, Scott, Wekerle y Pittman, 2001), para la agresión sexual en la edad adulta (Merrill,

² La violencia física es cualquier acción u omisión que cause o pueda causar una lesión física; la violencia psicológica comprende tanto los efectos colaterales emocionales o cognitivos de las otras formas de violencia, como también, las consecuencias de tal tipo que causan directamente determinadas acciones u omisiones y, en particular, las palabras hirientes y gestos; la violencia sexual es cualquier comportamiento en el que una persona es utilizada para obtener estimulación o gratificación sexual y es una suma de daños físicos y emocionales; la violencia económica consiste en la utilización ilegal o no autorizada de los recursos económicos o las propiedades de las personas (Sanmartín, 2008. p. 29), en esta última se agregaría que en la violencia económica el agresor o agresora ostentando el poder adquisitivo y del sostenimiento del hogar, limita los recursos económicos de manera intencionada para generar y mantener una dependencia.

Thomsen, Gold y Milner, 2001) y para el abuso sexual y maltrato físico a los propios hijos (Milner y Crouch, 1999). (p. 198)

Para estos investigadores -contrario a lo que afirma Sanmartín-, el maltrato físico a los propios hijos e hijas si puede ser una consecuencia del maltrato infantil. En los relatos de vida, se conoció la relación de los y las entrevistadas con sus hijos e hijas, no con la finalidad de establecer una causa, sino, para comprender de una mejor manera este fenómeno.

3.1.4 Las normas desiguales en casa. Retomando el concepto de familia que se utilizó, es claro que los procesos, prácticas e imaginarios que en ella se desarrollan no son exclusivos de este grupo social, existe una conexión con otros grupos sociales y/o con su entorno, Pilar Calveiro (2005) asevera que, “la familia no puede permanecer ajena a las *relaciones de poder* que circulan en la sociedad. Conforman, en su interior, una compleja red de vínculos diferenciados pero que guardan sintonía, posibilitan, reproducen y también transforman las relaciones de poder sociales y políticas.” (p. 30). Y señala, que se han configurado dos grandes líneas de poder familiar, una de género, que se ejerce de los hombres hacia las mujeres en las relaciones de pareja y otra generacional que va principalmente del padre y la madre, hacia los hijos e hijas.

Por su parte, Joan Scott (1990) plantea la categoría género como forma primaria de diferenciación significativa, es decir, que esa gran línea de poder que resalta Calveiro - ejercen los hombres hacia las mujeres- se presenta en otros espacios y a su vez reproducen imaginarios que “justifican” una desigualdad, jerarquía, un ejercicio del poder y la violencia de unos sobre otros. Igualmente, Raewyn Connell y Rebecca Pearse (2015), identifican cuatro dimensiones que caracterizan del orden de género en un grupo social dado, que se entrelazan y se complementan: el poder; producción, consumo y acumulación generizada; catexis y relaciones emocionales; simbolismo, cultura y discurso. “...El poder de los maridos sobre las mujeres y de los padres sobre las hijas es un aspecto importante en la estructura de género. Esta idea todavía tiene una gran aceptación en gran parte del

planeta, a pesar de las versiones más moderadas como la del padre <<cabeza de familia>>.” (Connell y Pearse, 2015, p. 150).

En estas dimensiones se manifiestan las relaciones desiguales y generizadas que en momentos llegan a ser tan sutiles y a simple vista no pueden ser vislumbradas. Funcionan como un modelo de restricción sobre la práctica social que atañe el ámbito familiar, esto es, las relaciones entre la pareja y la de los padres y madres hacia sus hijos e hijas. Además, de presentarse una transmisión intergeneracional de los imaginarios que sustentan las relaciones entre hombres y mujeres y el ideal de lo femenino y masculino.

Las identidades masculina y femenina se construyen socioculturalmente como complementarias, excluyentes y desiguales. Son complementarias porque las funciones de cada una requieren imperiosamente de su otra "mitad"; excluyentes porque los atributos asignados en cada caso no son deseables en el otro, y desiguales porque las características masculinas se colocan en una posición de superioridad y predominancia con respecto a las femeninas. Esto hace que lo femenino y lo masculino se construyan uno en relación con el otro, de manera inseparable. Analizar las relaciones de poder entre hombres y mujeres, como identidades de género construidas socialmente, implica observar precisamente como se articulan e interactúan uno frente al otro, el hombre frente a la mujer o en relación con ella, y viceversa.

Si bien ambas identidades se reformulan de manera constante, lo hacen mediante un parámetro que reproduce la desigualdad entre hombres y mujeres y que se articula con otras relaciones sociales de poder. Para que la diferencia sexual desemboque en desigualdad social entre hombres y mujeres, debe mediar un ejercicio de poder sobre estas últimas, con todos sus componentes: coerción y consenso; imposición e internalización; norma, castigo, control y normalización. (Calveiro, 2005. p. 16)

A partir de lo anterior, puede apreciarse una aproximación hacia un marco interpretativo de la dinámica de la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil, en el cual, se muestran los elementos constitutivos de esta problemática: los actos u omisiones

intencionados que generan daño y parten del ejercicio de unas relaciones de poder de género y generacional.

3.1.5 De la norma a la sanción: el castigo. Para el análisis del maltrato infantil es transcendental tener en cuenta el concepto de castigo. Yolanda López (2007) afirma que, el castigo es un instrumento de corrección y estrategia de formación moral y aparece constantemente como la justificación ante los daños causados por los padres y madres hacia sus hijos e hijas; en la repetición de los actos de crueldad y de dureza los llamados castigos operan como exculpadores ante los ojos de las personas agredidas. La autora realiza la distinción entre lo que debe ser el castigo y lo que se manifiesta claramente como un maltrato. El castigo como reparación se inscribe en una serie de arreglos normativos, de ideales sociales, de creencias, desde los principios éticos y morales de una cultura, mientras que, cuando existe una desproporción del castigo sin una real justificación, por el exceso, la repetición y el golpe reiterado, entonces se estaría hablando de maltrato y su origen es dado porque el hijo o hija recusa las metas o ideales paternos (López, 2007).

Por su parte, Yolanda Puyana (2007) ilustra como se ha oscilado entre dos concepciones opuestas, en relación a la educación en la infancia que conllevan a prácticas familiares acordes a cada una. La primera “parte de considerar a los niños y niñas como seres propensos a la maldad, con inclinaciones perversas y la segunda, esta etapa de la vida como caracterizada por la bondad natural, que solo merece ser orientado por los adultos” (p. 314). Afirma la autora que, en Colombia solo se comenzó a difundir la última visión entre los grupos de mayores ingresos, desde la primera parte del siglo XX, a raíz de programas educativos, sin embargo, la visión tradicional ha sido la concepción de la niñez como merecedora de autoridad para moldear, acatar normas y, por ende, merecedores de castigos violentos, principalmente en los sectores populares y campesinos.

De allí se deriva la legitimación del castigo a través del golpe, considerado como necesario para la formación de los niños y niñas. En este sentido padres y madres sin cuestionarse han impuesto las normas a través de la violencia y de manera especial con la implementación del castigo físico, como el mejor medio para educar

a las nuevas generaciones y controlar así sus inclinaciones perversas. (Puyana, 2007, p. 314)

Sin embargo, esta tendencia al castigo físico para establecer autoridad se ha movido hacia la permisividad creando confusiones e impotencia en padres y madres, y el irrespeto a la autoridad de parte de los hijos e hijas. Es decir, que no existe -según afirma la autora- una claridad entre el castigo físico y establecer límites y normas, por lo que propone, más que señalar como maltratadores a los padres y madres que ejercen estos castigos, colaborarles en la distinción entre violencia y poner límites, sancionar (Puyana, 2007).

3.1.6 Desarrollo de habilidades sociales y psicológicas: la resiliencia. Es relevante destacar una cualidad presente en algunas personas para superar hechos traumáticos y contextos violentos y vulneradores, esta es, la resiliencia. Se ha mencionado que, para Sanmartín (2008) la resiliencia es el factor determinante para no aseverar que un niño o niña violentado será un padre o madre maltratadora, no obstante, no es una cualidad que se desarrolle por sí sola en todos los casos de maltrato infantil. Para Rutter (citado en Caamaño, Hernández, Navarro y Leal, 2012) la resiliencia “se ha caracterizado como un conjunto de procesos sociales e intrapsíquicos que posibilitan tener una vida sana, viviendo en un medio insano” (p. 115). Es decir, para ser resilientes se hace necesario tener atributos propios de la personalidad, como también, el apoyo que pueda encontrarse en el ambiente social, familiar, cultural y/o comunitario. Se hace necesario entonces, que el niño, niña o adolescente cuente con personas que le brinden una estabilidad emocional sean estas pertenecientes a la familia extensa, la escuela o la comunidad, para crear la posibilidad de desarrollar una personalidad resiliente.

3.2. Una aproximación a otros estudios

Son cuantiosas las experiencias investigativas acerca de la violencia intrafamiliar con variados enfoques, perspectivas de análisis y contextos socioeconómicos y culturales, lo que conlleva a realizar una búsqueda más detallada –si se quiere restringida- de trabajos

investigativos y debates que den cuenta de la dinámica de la violencia intrafamiliar. En algunos de los trabajos investigativos relacionados a continuación se utilizaron las historias de vida y relatos de vida como los enfoques metodológicos para conocer las realidades de esta problemática, lo que permitió pasar de la sola descripción del fenómeno al conocimiento de éste a partir de la experiencia, vivencia y sentimientos de las personas afectadas. De igual forma, se indagaron investigaciones con metodologías cualitativas que ofrecieran un marco teórico, metodológico y espacio-temporal para entender con mayor profundidad la violencia intrafamiliar.

Molina, Moreno y Vásquez (2010) realizan a través de entrevistas a profundidad, un análisis del discurso para develar el significado de las representaciones sociales de un grupo de mujeres, sobre la violencia doméstica. Para el caso de la investigación se indagó acerca de cómo las mujeres víctimas organizan la realidad contextual que gira en torno a la problemática de la violencia intrafamiliar y de esta forma lograr una comprensión más amplia de la realidad no solo en el orden individual, sino social, cultural e ideológico. En la investigación se parte por conceptualizar las representaciones sociales como: “la forma en como los sujetos sociales aprenden de los acontecimientos de la vida diaria, las características del medio ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas del entorno próximo o lejano, hace referencia al llamado socialmente sentido común” (Molina, Moreno y Vásquez, 2010, p. 134).

Continuando con los hallazgos encontrados, los autores mencionan las principales representaciones sociales develadas y que se constituyen en factores de riesgo de las relaciones violentas en la pareja: “Los hombres son seres especiales”, es la idea relacionada con la normalización de la discriminación de género, específicamente en lo que refiere a las oportunidades de educación; “el hombre es superior a la mujer”, por la fuerza física de la cual la naturaleza ha dotado al hombre, tienden a percibirlos como superiores, lo que pone a las mujeres en una situación de desventaja e inferioridad; “con casa, carro y beca, es como la felicidad se inventa”, se deposita el sentido de bienestar en la capacidad de acceso a recursos y su disfrute; “él es mi príncipe azul”, el ideal romántico de la relación perfecta que anhela la mujer que la enceguece ante aquellas características de su compañero y en el

auge del enamoramiento se disfrazan de virtudes; “el lugar de la mujer es la casa y el del hombre la calle”, las mujeres a pesar que han conquistado el espacio laboral, deben mantenerse al margen de las actividades que el hombre realiza en su tiempo de ocio; “la mujer nace para ser esposa y madre”, una de las entrevistadas se cuestionaba que aún pese a su edad, no había establecido una relación formal que le brindara seguridad y estabilidad; “la mujer sin su esposo no vale nada”, para la mujer, pensar en la separación como una opción para la solución de su problemática equivale a quedarse desprotegida; “tolerar la violencia es una cuestión de principios”, temor a ser juzgada por la sociedad; “la mujer que obedece a su marido no es víctima de violencia”, la mujer que hace sentir a su marido que vive por y para él, puede “controlar” en mayor medida la presentación de los episodios de violencia (Molina, Moreno y Vásquez, 2010).

A partir de lo anterior, se aprecia que estas representaciones sociales son mecanismos de control inmersos en una relación y se constituyen en facilitadoras de la violencia, “se pueden entender como dispositivos de control y poder que facilitan y perpetúan la violencia contra la mujer y el desempoderamiento de la cual ella es víctima” (Molina, Moreno y Vásquez, 2010, p. 135).

Una tesis doctoral cuyo objeto de investigación tiene semejanzas al presente estudio en cuanto a la problemática y la metodología utilizada, es la desarrollada por la investigadora Raquel Vargas Vásquez (2014) y se enfoca en las experiencias de violencias vividas por jóvenes estudiantes de pregrado -entre los 14 y 26 años- de la Universidad Nacional de Colombia. A través de una investigación cualitativa-fenomenológica, analizó estas experiencias para identificar y comprender reacciones y respuestas a la violencia intrafamiliar por parte de estos jóvenes, analizar las diferencias entre los casos por edad, sexo y nivel socioeconómico y describir las consecuencias que los y las estudiantes creen que se generaron a partir de la violencia de la que fueron objeto.

Los objetivos planteados por la investigadora se desarrollaron siempre bajo la visión de estudiantes pertenecientes al estudio, puesto que, según afirma: “Al tener las personas experiencias pasadas diferentes, el mismo fenómeno -la violencia intrafamiliar- se percibe e interpreta de diversas maneras” (Vargas, 2014, p. 18). Por esto, utilizó la investigación de

corte cualitativo y sus conclusiones -según afirma-, son provisionales y en construcción. Es importante destacar de los hallazgos, el hecho que los padres/madres de estudiantes pertenecientes al estudio fueron maltratados físicamente en forma muy violenta presentándose -según afirma la investigadora-, una transmisión intergeneracional. Sin embargo, se comprobó pequeñas transformaciones en cuanto la intensidad y la frecuencia del maltrato de éstos hacia sus hijos e hijas -estudiantes pertenecientes al estudio- siendo más moderadas y con menos frecuencia.

Cabe anotar, que la investigación no ahonda en las razones que han permitido que se de este cambio. Otros hallazgos dan cuenta de la aceptación del maltrato físico como forma de corrección, los y las estudiantes refieren haber vivido más de una forma de maltrato tanto al interior de la familia, como en contextos externos y han sido testigos de la violencia en contra de sus madres, revelando la persistencia de la dominación masculina hacia la pareja, las hijas y los hijos (Vargas, 2014).

Por lo anterior, y teniendo en cuenta lo planteado por Puyana (2007) en cuanto a los cambios en el ejercicio de la paternidad/maternidad y el uso del castigo físico, es pertinente traer a colación la investigación realizada por García-Sánchez y Guerrero-Barón (2011) relacionada con las nuevas concepciones de autoridad y los cambios en la violencia intrafamiliar. Refieren que, estos cambios se registran en la juridicidad colombiana, porque, la antigua patria potestad en la que se fundaba el derecho de la autoridad paterna, ha tenido cambios importantes llegando hoy a ser la responsabilidad parental libre de violencia la obligación social y moral del padre y la madre. Afirman que, a partir del Decreto 2820 de 1974 la autoridad paterna pasó a ser una autoridad parental entendida como, el ejercicio de la autoridad compartida entre el padre y la madre hacia los hijos e hijas. Esta autoridad contemplaba que padre y madre tenían la facultad de vigilar la conducta de los hijos e hijas, corrigiéndolos y sancionándolos, es decir, “La *autoridad* estuvo ligada históricamente al *derecho/obligación del castigo* por parte de los adultos, en especial padres y maestros.” (García-Sánchez y Guerrero-Barón, 2011, p. 301).

Luego de la Constitución de 1991 y la expedición del Código de Infancia y Adolescencia -Ley 1098 de 2006-, se ponen límites al uso de la fuerza y se borra todo

concepto de autoridad como poder-dominación instaurando una nueva manera de ser padre y madre que,

“...implica una relación social de solidaridad, cooperación, confianza y respeto de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes [...] el poder de la corrección en Colombia contemplado en el artículo 21 del Decreto 2820 de 1974, el cual consagraba que los padres o los adultos encargados del cuidado personal de los hijos e hijas, tenían la facultad de vigilar su conducta, corregirlos y sancionarlos moderadamente, se reformó, a partir de la Constitución Política de 1991 con la prohibición del uso de toda forma de violencia física o moral para con los hijos e hijas” (García-Sánchez y Guerrero-Barón, 2011, p. 300).

Ahora bien, a partir de los relatos de padres y madres recolectados por los investigadores, encontraron que se ha propiciado un miedo, incertidumbre y desconcierto que han denominado “la nostalgia del padre” y “el miedo social”, una crisis producida por el choque entre las nuevas normas y la cultura basada en usos tradicionales de la autoridad, de la disciplina y la normalización de los niños, niñas y adolescentes, a través del castigo. Padres y madres de familia entran en una incertidumbre de no saber cómo relacionarse con los niños, niñas y adolescentes -el miedo social- y resaltan el deseo de educar a los hijos e hijas con los parámetros con los que fueron educados en su infancia -nostalgia del padre- (García-Sánchez y Guerrero-Barón, 2011).

En 1995 Jimeno, Roldán, Jaramillo, Calvo y Chaparro, publican una investigación exploratoria con historias de vida y entrevistas estructuradas, para examinar los factores culturales y psicológicos asociados a hechos de violencia. En este estudio la mayoría de entrevistados y entrevistadas, no reconocen una causa clara que ocasionara el castigo físico, identifican claramente sus experiencias y en ningún momento las caracterizan como “normales”; son explicadas a la luz de un conjunto de representaciones para las cuales es central en el propósito del maltratador/maltratadora, el prevenir comportamientos indeseables, es decir, de “corregir”. Esta corrección desemboca con facilidad en el ejercicio de la violencia para el mantenimiento del control y la cohesión del grupo familiar,

alrededor del uso del tiempo, el cumplimiento estricto de órdenes, del control de las amistades y del sexo.

Los investigadores sugieren que existe un temor a la pérdida de control por parte de la autoridad familiar y resaltan la noción de respeto como categoría para referirse a la relación con el padre y la madre, en el cual existe una relación ambivalente de afecto y miedo simultáneamente,

El respeto inhibe el contraataque del agredido y traza límites para sus respuestas. No sólo las condiciones de dependencia (afectiva, económica) son las que permiten que se soporte un maltrato reiterado. Las condiciones objetivas adquieren significación y valor a través del "respeto", código cultural que pone en marcha significaciones emocionales y guía los comportamientos. (Jimeno et ál., 1995, p. 98)

Este estudio identifica en el ejercicio de la autoridad en estas historias de vida, diferentes elementos a tener en cuenta: el uso legítimo de la violencia para corregir, incluso como uso preventivo antes de que ocurra un comportamiento sancionable; comportamientos transgresores que incitan el desbordamiento del uso de la violencia; el respeto como inhibidor de comportamientos transgresores. Todo esto cobija a la esposa o cónyuge y esta a su vez hacia los hijos e hijas. Observaron también, una asociación significativa entre el estado de ánimo, la necesidad admitida de recurrir al maltrato en el hogar actual y el haber sido maltratados en el hogar de origen. La ingesta de alcohol o la falta de recursos económicos fueron detonantes circunstanciales de un aprendizaje cultural más amplio en el cual se recurre a la violencia ante los conflictos (Jimeno et ál., 1995).

Un aspecto importante resaltado en todo el recorrido conceptual, tiene que ver con la capacidad de algunas personas de superar eventos traumáticos, por lo tanto, se describe a continuación el estudio de Amar, Kotliarenko y Abello (2003) que indagaron los factores psicosociales mediante los cuales los niños y niñas víctimas de la violencia intrafamiliar activa y/o pasiva, podían desarrollar una personalidad resiliente. Las categorías conceptuales utilizadas en el estudio para caracterizar o analizar dichos factores

psicosociales fueron: autovaloración, autorregulación, competencia del niño o niña y habilidades sociales.

En la autovaloración, los elementos a tener en cuenta para caracterizar a un niño o niña resiliente en un ambiente de violencia intrafamiliar fueron: la felicidad, el afecto, los vínculos, el respeto, la confianza, la aceptación de otras personas y las respuestas que recibe frente a sus buenas acciones; en la autorregulación, las acciones inadecuadas, enojo, maltrato, la realización de tareas, temores, reacciones frente a las preguntas del profesor, culpabilidad frente a los problemas de la casa/colegio y fortaleza; en cuanto a las competencias individuales, se tuvieron en cuenta las reacciones frente a los problemas de la casa/colegio, solución de problemas, toma de decisiones, personas a las que le solicitaron ayuda, independencia en la realización de las tareas y buen desempeño, cuidado de sus pertenencias; en las habilidades sociales esas características giraron en torno a las relaciones de amistad, amabilidad, vergüenza ante las situaciones, preferencias de trabajo individual o grupal, percepción de emociones en otras personas (Amar, Kotliarenko y Abello, 2003).

Entre los hallazgos de este estudio se encontró que, los niños y niñas resilientes se perciben a sí mismos como personas autovaloradas por tener una familia, amistades y/o personas cercanas, son capaces de demostrar y recibir afecto a pesar de las circunstancias adversas, sentir respeto por sí mismos y por los demás, lograr la aceptación de otros, destacarse en el plano académico y ser reconocidas sus buenas acciones. Otro hallazgo importante tiene que ver con que los niños y niñas en el estudio se apropian más de lo “bueno” que de lo “malo” y aprenden de ello, puesto que, a medida que son golpeados se fortalecen mucho más, dado que saben que en otras ocasiones volverán a ser agredidos y le resultará más fácil reponerse a ello, que permitir ser lastimados emocionalmente. Los niños y niñas son capaces de autorregularse ante sucesos que le generan sentimientos de desagrado, son capaces de reconocer sus errores y enmendarlos, reconocen sus temores y los superan en la gran mayoría de los casos, controlan sus impulsos y emociones, asumen sus propias responsabilidades, consideran que casi todos sus problemas pueden solucionarse, son amables y tienen las habilidades de establecer relaciones interpersonales.

Las competencias individuales permiten que los niños y las niñas logren independencia en la medida de lo posible y esto a su vez genera seguridad y autonomía en lo que realizan (Amar, Kotliarenko y Abello, 2003).

Este estudio reviste de especial importancia, porque brinda las características de niños y niñas resilientes que deben ser potencializados por las personas o instituciones que tienen la responsabilidad de garantizar sus derechos. A su vez, representó la oportunidad de caracterizar a aquellos padres y madres de la presente investigación que, a pesar de su pasado de violencia intrafamiliar y de haber vivido una violencia de tipo estructural caracterizada por la pobreza y todas las carencias para satisfacer sus necesidades básicas, lograron superar estas adversidades, desarrollaron una capacidad de protección de su propia integridad, pudieron salir adelante y mantienen unas relaciones diferentes con sus hijos e hijas.

3.3. Contexto Geográfico y Social de la Experiencia Investigativa

El lugar donde se encuentra ubicada la institución educativa y lugar de crianza de la mayoría de madres y padres entrevistados es el municipio de Turbaco. Turbaco se encuentra ubicado en el departamento de Bolívar a una distancia 9,9 Km de la capital, cuenta con una población de 73.179 habitantes según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE-, limita al norte con los municipios de Santa Rosa y Villanueva, al este con San Estanislao de Kostka, Arenal; al Sur con Arjona y Turbana y al Occidente con Turbana y Cartagena; cuenta con los corregimientos de Cañaverl, Chiquito y la Vereda de Aguas Prietas. El sector urbano representa el 90% de la población, ubicada aproximadamente en 105 barrios distribuidos en 6 comunas (Plan de Desarrollo Turbaco, 2016). Los padres y madres residen en la comuna 5³, en la cual, según el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Turbaco (2016) se presentan el mayor número de delitos como, hurtos, homicidios, lesiones personales y microtráfico -conjuntamente con las comunas 4 y 6-, por lo tanto, se puede inferir y confirmar en el día a día, que los padres,

³ La comuna 5 está conformada por los barrios: La Canalita, Cucumán, Las Cocas, Buenos Aires, La Manga, 5 de octubre, el Matadero, La Mina, Palo Quemao, Vía al Paraíso.

madres y la comunidad educativa conviven en un ambiente comunitario hostil que no es ajeno a la violencia que se manifiesta al interior de la institución educativa y en el contexto familiar. Todos los padres y madres entrevistadas se encuentran en el estrato socioeconómico entre 1 y 2 caracterizados según el DANE, como los estratos más bajos que cobijan a las personas con menos recursos y que son objeto de subsidios para los servicios públicos domiciliarios y programas sociales. Esta realidad socioeconómica -según los relatos de vida- no ha cambiado para la mayoría que desde su niñez se han enfrentado con la escasez de recursos económicos.

La experiencia en la dependencia de Bienestar Estudiantil de la Institución Técnica Agropecuaria La Buena Esperanza ha permitido además, caracterizar a las familias que hacen parte de la comunidad educativa; la violencia ejercida en los sectores de la comuna 5 donde residen la mayor parte de los y las estudiantes son protagonizadas por grupos de pandillas, que afectan por sus actos delincuenciales y obligan al traslado de residencia por seguridad a familiares de los integrantes de estos grupos -incluyendo a estudiantes-, por lo que constantemente se dan retiros y traslados en la Institución. De igual forma, en las orientaciones escolares a estudiantes es frecuente abordar la problemática de la violencia intrafamiliar, no solo por las acciones violentas física, verbal o emocional por parte de los progenitores o la violencia de pareja, sino también, en las omisiones o negligencia de algunos padres y madres hacia sus hijos e hijas. Así mismo, se evidencia muy poco interés en gran parte de las familias por la participación en espacios que brinda Bienestar Estudiantil para el seguimiento de casos, como es la escuela de familia, la atención individual, la atención familiar y la remisión de casos a especialistas.

Los padres y madres que participaron en la reconstrucción de los relatos de vida fueron doce (12) en total, puesto que, de los veintiún (21) padres y madres que en el sondeo inicial afirmaron haber sido víctimas de violencia intrafamiliar en su niñez y adolescencia y que dieron inicialmente una respuesta afirmativa para una entrevista posterior, tres (3) se habían trasladado de residencia por lo que sus hijos e hijas fueron igualmente trasladados de institución educativa y seis (6) se rehusaron a participar. Cabe resaltar que en el sondeo inicial los padres y madres se encontraban receptivos dado que se desarrollaba la escuela de

familia de la institución, no obstante, al ser llamados para la realización de las entrevistas en profundidad, se sentían intimidados y algunos llegaron a pensar que se trataba de instituciones de protección, investigando acerca de su trato con respecto a sus hijos e hijas. En algunos casos se optó por realizar visitas domiciliarias para poder acceder a las entrevistadas (en estos casos fueron madres que se desempeñan como amas de casa).

De los doce (12) relatos de vida realizados, tres (3) fueron a padres de familia y nueve (9) a madres de familia. Las edades oscilan en su mayoría entre los 31 y 43 años (7 madres y 1 padre de familia), dos (2) madres y un (1) padre son menores de 29 años y un (1) padre de familia es mayor de 50 años. Siete (7) de las entrevistadas/entrevistados están en unión libre y cinco (5) son casados y casadas.

A continuación, se realiza la reconstrucción de los relatos de vida describiendo las generalidades de las situaciones de violencia narradas por los y las entrevistadas, para esto, se identificaron los tipos de violencias sufridos y sus principales victimarios/victimarias. Las precisiones acerca de sentimientos generados, justificaciones, consecuencias identificadas por las madres y los padres se desarrollarán en los capítulos posteriores.

3.4. Características de los Actos Violentos

En los relatos de vida realizados, tres (3) de ellos estaban relacionados directamente con violencia de género ejercida por parte del padre de la persona entrevistada hacia su madre y los tipos de violencia presentados fueron la violencia física, emocional, económica y sexual; tres (3) casos entrevistados estuvieron relacionados con violencia física para “corregir”, y los victimarios eran padres y madres; mientras que, seis (6) de los relatos - aparte de la violencia física-, estuvieron marcados por la negligencia, el abandono y violencia emocional en general; además un (1) padre de familia entrevistado relató trabajo forzado obligado por uno de sus familiares y una (1) madre de familia entrevistada relató que sufrió de violencia sexual de manera repetitiva por parte de familiares cercanos y personas ajenas a la familia. En los casos en los cuales las entrevistadas relataban que sufrieron de violencia emocional, resaltaban a su madre como la victimaria y manifestaban

sentimientos de apatía por parte de esta, de alejamiento doloroso en la relación madre e hija y afirmaban tener una mejor relación con sus padres, aun cuando relataran que estos también les ocasionaron un maltrato físico o abandono en algún momento de su niñez y adolescencia.

3.4.1. La violencia basada en género también afecta a hijos e hijas. Es común encontrar en diversos testimonios como llega a desestimarse u obviarse las secuelas que para un niño o niña puede tener la violencia de pareja basada en género en el hogar ya sea esta física, emocional o económica, pero en el caso de los padres y madres entrevistados, se relataron casos en los cuales el ser observadores de la violencia también significaba ser víctima de violencia intrafamiliar.

3.4.1.1 El caso de Jorge.⁴ Jorge es un padre de familia que tiene 34 años, vive en unión libre y tiene una hija de una relación sentimental anterior. Relata que, durante su niñez y aún en la adultez ha presenciado violencia verbal de su padre hacia su madre, generada por los celos permanentes por parte de este. Jorge residió hasta los 8 años aproximadamente con sus abuelos y cuando se incorpora al hogar de su padre y madre se percata de la situación, asegura que, su padre había querido ejercer un control total sobre su madre, no la dejaba laborar y su pretensión era crear una total dependencia y sumisión por parte de ésta. Refiere que, no existió violencia física porque él en una ocasión cuando tenía aproximadamente 15 años, intervino enfrentando a su padre. Afirma además que, la violencia no ha cesado, sus padres no se encuentran en convivencia conyugal, pero, residen juntos y se presentan las discusiones fuertes entre ambos. Jorge para evadir la situación familiar se une en convivencia con la madre de su hija a la edad de 22 años. *“después que me deje con la mama de la niña que nuevamente regrese a la casa de mis papas, pensé que iba a notar algo diferente pero todavía el ambiente es, si es todavía el momento y mi papa y mi mama viven en la misma casa, pero no tienen como relación de pareja, y a veces llego a visitarlos y presencio eso por una u otra cosa, discusiones todavía, todavía, pero, quise*

⁴ Nombre ficticio, entrevista H2.

salir de ahí otra vez, ahora estoy viviendo con la muchacha, una muchacha la verdad hasta el momento me ha estado yendo bien...”

En este caso, intervino una Docente en la época de estudios secundarios de Jorge debido a su bajo rendimiento académico, éste aseguraba que la situación familiar lo estaba afectando, destaca que no recurrió a las drogas para mitigar el dolor. *“mi dolor ahí, o sea como estaba, no era completamente feliz”*.

3.4.1.2 El relato de María, una vida alrededor de la violencia.⁵ María tiene 29 años, dos hijos, una hija y se encuentra en unión libre con el padre de los mismos. Inicia su relato de vida contando la situación de violencia que sufría su madre por parte de su padre; éste bajo los efectos del alcohol y las drogas, golpeaba fuertemente a la señora, utilizaba un lenguaje soez para insultarla y ejercía violencia económica al no proveer los recursos para la alimentación de ella y la familia en general. María es la mayor de 6 hijos y escondía bajo la cama a sus hermanos y hermanas menores para evitar que presenciaran los actos violentos, pero esto no era suficiente. Ejercía su padre violencia sexual hacia su madre, puesto que, al llegar a casa pretendía tener relaciones sexuales forzadas. Los actos violentos tenían un claro trasfondo de género, pues los celos, el control en la relación, el ejercicio de poder eran la base, mientras, el alcohol y las drogas era el detonante que exacerbaba la violencia.

“...mi papá la tiraba a matar, era con palo, trompa', de todo le daba a mi mamá era borracho a veces y bueno no sé, de pronto se metía una droga y pues llegaba así, dele el caso que ahora actualmente mi mamá ya no vive con mi papá, por el mismo cuento, ahora peor, él metía más vicio, él decía que no pero se veía como hacia las muecas como si fuera un acordeón, y borrachito llegaba amanecido quería estar con mi mamá y mi mamá decía que no que no podía estar con él porque con hambre y "endrogado" y de todo, si no le daba plata pa' la comida ese así cogía y le pegaba a mi mamá, y mi mamá se aburrió y se fue, él dice no que con otro...”

La entrevistada comenta que estos actos violentos se presentaron durante todo el tiempo que duraron como pareja. Su madre tomó la decisión -hace dos años

⁵ Nombre ficticio, entrevista M5.

aproximadamente-, de separarse, sin embargo, cuando hay un encuentro fortuito en la calle, el padre la agrede física y verbalmente. “...mi papá estaba componiéndose, pero, después se eschacó, cuando le comenzaron a llenar la cabeza de que mi mamá y que se la aplicaba, de ahí él se eschacó y eso cuando se separaron él donde la encontraba le daba duro, maltrato físico y verbal, que la perra, la zorra, entonces mi mamá dijo -entonces ahora si me vas a decir zorra- y mi mamá se descaró.”

Por otro lado, María comenta que su padre ejercía la autoridad de manera violenta hacia sus hermanas, pues éstas, en la adolescencia tenían noviazgos no aprobados por él y según afirma la entrevistada, en la actualidad aseveran que fue necesaria la corrección violenta para “enderezar su camino”: “...como ellas tenían noviecito mi papá les pegaba, ya ellas estaban señoritas, pero ellas actualmente dicen que eso les sirvió que mi papá les pegara, porque ahora actualmente están casadas y tienen sus buenos esposos, con los que ellas querían meterse no les llevaban un futuro mejor...”

En el caso de María no hubo intervención de personas externas o instituciones de protección, solo en el caso de sus hermanas la institución educativa intervino para realizar alguna observación en cuanto al trato del padre hacia sus hermanas. Es importante anotar, además, que la entrevistada inició su vida marital a los 15 años y actualmente se encuentra solicitando intervención profesional para enfrentar la situación de violencia de pareja que sufre y el trato de este hacia sus hijos e hija.

3.4.1.3 El caso de Laura.⁶ Laura tiene 39 años de edad, vive en unión libre con el padre de sus dos hijas e hijo. Laura manifiesta una historia de violencia de pareja ejercida de su padre hacia su madre. A su padre lo describe como una persona con un temperamento fuerte, en el hogar tenía la primera y última palabra, y su madre guardaba una sumisión producto de la violencia física y verbal que recibía. El alcohol en este caso, era el desencadenante de los actos violentos hacia la señora. La entrevistada con sus hermanos y hermana mayor, intervenían para evitar la violencia física, empero, recibían de igual forma golpes de parte de su padre, principalmente sus hermanos.

⁶ Nombre ficticio, entrevista M9

En este relato de vida, la entrevistada refería la angustia sufrida cada vez que su padre regresaba a casa -luego de un fin de semana por fuera bajo los efectos del alcohol- a maltratar a su madre y romper todo lo que encontraba a su paso. Afirma que, solo disminuyó la violencia física cuando sus hermanos y ella siendo adolescentes intervenían para controlarlo, pero, la violencia verbal continuó. En este caso no hubo intervención de instituciones de protección.

“...si él llegaba y llegaba muy tomado nosotras nos quedábamos calladas o todo el mundo para que él entrara, para que él comiera y a veces comía, se dormía y se despertaba y le decía a mi mamá - ¡oye no me guardaron comida! - y reventaba cualquier cosa - ¿por qué me estas dejando morir de hambre? - entonces así hacía y era terrible, terrible [...] le preguntamos una vez a mi mamá y ella nos contó -no, si él se reunía con sus amigos a parrandear a tomar, a veces me dejaba con ustedes chiquitos y aparecía al día siguiente- o sea eso es algo que mi mamá aceptó y ella le pareció así y así siguió.”

3.4.2. La violencia emocional: el maltrato desapercibido. Si bien, en el proceso metodológico se realiza una clasificación de los tipos de maltratos o violencias en el contexto familiar, es importante hacer énfasis en que todos los tipos de violencias se encuentran entrelazados, pues, toda violencia física o sexual, por ejemplo, genera una afectación emocional o en el caso de la negligencia o abandono, los efectos se reflejan a nivel físico en desnutrición, solo por mencionar un aspecto de tantos. En este caso para efectos de organización de la información, se agruparon los relatos de vida en los cuales las madres hacían énfasis en las secuelas emocionales que tuvieron al recibir la violencia verbal, negligencia o abandono por parte de sus progenitores.

3.4.2.1 El caso de abandono y negligencia en Carla.⁷ Carla tiene 26 años, tiene una hija producto del matrimonio con su pareja actual y desde muy pequeña fue víctima de violencia por parte de sus progenitores. Ella inicia su narración a partir de la edad en la que comienza a construir memoria y a lo largo de éste, complementa apartes de su vida que no recuerda pero que ha conocido a partir de los relatos de familiares y vecinos. Comenta que

⁷ Nombre ficticio, entrevista M8

a la edad de 5 años aproximadamente sufre de una anemia que la deja hospitalizada y debido a su grave estado interviene el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- que no permite que vuelva bajo el cuidado de su madre. Su padre y madre, para esa época ya estaban separados y ella residía con su madre; según le han comentado, sufrió de violencia física por parte de ésta desde el vientre, pues, se daba golpes en el abdomen mientras estaba en gestación y luego del nacimiento de Carla aún seguían los maltratos, asegura que en su cuerpo tiene cicatrices de las cuales desconoce sus orígenes. Claramente, también fue víctima de maltrato emocional y negligencia al sufrir una enfermedad que implicó la hospitalización y posterior intervención del ICBF. Su padre que para la época se desconocía su paradero fue contactado y obtiene la custodia de la entrevistada.

La historia de su padecimiento continúa viviendo ya con su padre, su tío y la esposa de éste. Padeció de una pediculosis tan grave que tuvo que ser rapado su cabello para curar las heridas, lo que desencadenó burlas y lo que ella denominó como un maltrato verbal y psicológico por parte de sus primos y primas, “...entonces me, me raspaban toda la cabeza y me lavaban la cabeza por los granos y eso, entonces ahí comencé a tener entonces el maltrato psicológico que le dicen ahora que le dicen a uno cosas y eso, entonces los primos los mismos primos míos como en esa calle en ese tiempo vivían primos míos cercanos ellos estaban más grandes, ellos empezaban a atacar, como yo tenía mi cabeza así me decían apodos, o sea me maltrataban verbalmente, psicológicamente...”

Luego de la recuperación, Carla queda bajo el cuidado exclusivo de su padre debido a que su tío y su esposa se trasladaron de residencia y a partir de allí, toca valerse por sí misma para poder satisfacer las necesidades más básicas como la alimentación “...cuando yo me recuperé de eso que tenía que ya yo eso estaba bien, él se echaba sus perdías, se iba en la mañana regresaba en la tarde en la noche, no sabía si yo comía, si me bañaba, si tenía ropa limpia o sea no sabía nada de mi entonces [...] yo me iba era pa' donde la vecina, pa' donde el vecino, pa' donde el tío mío, pa' donde la tía mía a lavarle los platos a hacerle lo que sea pa' ganarme la comida, desde los seis años tengo una vida bien, un pasado bien horrible”.

La entrevistada estaba desescolarizada y para alimentarse debía realizar trabajos forzados a algunas familiares en labores domésticas excesivas y en ventas ambulantes,

además que la violentaban físicamente: “... o sea ella me acogió me llevó para su casa, pero, abusaba mucho de mí, cómo, como ella veía la necesidad en mí, tenía yo 7 añitos, esa necesidad la veía en mí, entonces ella me ponía a lavar ropa, unos líos de ropa, me ponía a cociná, a barré, a hacer mandados, o sea, me tenía como una esclava, es que yo me acuerdo, como yo era niña yo veía algo normal [...] me regañaban me insultaban, o sea me tenían maltratada demasiado o sea, yo recibí de niña maltratos físicos, verbales y psicológicos, abandono, o sea mejor dicho, ni para qué...”

Carla luego de todo este sufrimiento como ella lo ha llamado, queda bajo el cuidado de una hermana mayor -por parte de su padre- y la madre de ésta, proporcionándole todos los cuidados que un niño, niña y adolescente deben tener. A los catorce años inicia la vida marital al lado de su actual esposo.

3.4.2.2. El caso de Miriam.⁸ La entrevistada tiene 31 años y es madre de dos niñas producto de la primera relación conyugal, en la actualidad encuentra casada con su segunda pareja sentimental. El relato de Miriam conlleva una serie de eventos en los cuales se encuentra la violencia física, emocional, negligencia, violencia de pareja que desde la óptica de la ley penal colombiana⁹ podría tipificarse como tentativa de feminicidio, sin embargo, la entrevistada resalta de manera especial el rechazo sentido por parte de su madre hacia ella, los sentimientos generados a partir de dicho rechazo y maltrato emocional, y las consecuencias acarreadas. Explica que a la edad de 8 años sus padres se separaron y al cumplirse un poco más de 1 año, su madre inicia una nueva relación sentimental, Miriam afirma que, en su mente solo podía concebir la unión entre su padre y su madre, por lo que creó un rechazo total hacia la nueva pareja de su madre, su actual padrastro. Esta situación desencadenó reclamos de ambas partes, pero su madre respondía con maltratos físicos y la amenazaba constantemente con desalojarla del hogar.

En el colegio Miriam llamaba la atención manteniendo un comportamiento indisciplinado para que citaran a su madre, sin embargo, esto no generó ninguna inquietud por parte esta, ante lo cual Miriam concluía que ella no era importante. “... yo le decía -si tú

⁸ Nombre ficticio, entrevista M4

⁹ Ver Ley 1761 del 2015 "Por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones" (Rosa Elvira Cely).

no me quieres, mátame entonces- le decía yo, ella me decía no, -tú no me quieres, prefieres mejor a tu marío que a mí, siempre has preferido a ese hombre que a mí, que yo soy tu hija- le decía yo y ella me decía -no, no es que yo lo quiera más a él, es que ustedes- ella sacaba su parte su conclusión, -que ese era su marío, que quien la iba a alimentar, que no sé qué, que no sé cuándo-, por medio de eso, si me marcó, ciertamente si me marcó [...] nunca tuve ese amor y que un abrazo, nunca lo tuve, un beso, nunca lo tuve, me siento rara si de pronto ahora me daría un abrazo, me siento como que un imán, cuando uno lo... bueno así me sentiría así de esa forma...”

La entrevistada comenta que, recibía maltratos físicos que le dejaban la piel marcada con moretones; estos maltratos cesaron a la edad de 17 años, cuando la madre en medio de una discusión la sujeta para que su hermana la golpee, esta situación llama la atención de los vecinos, entre estos, su pareja sentimental que llega a intervenir y deciden inmediatamente irse a vivir en unión libre. Es importante anotar que, la separación de los padres de Miriam se dio por una infidelidad de la madre y dos intentos de actos violentos por parte de su padre, que, a la luz de la normatividad colombiana podía afirmarse que fueron tentativas de feminicidio. Miriam lo relata así: *“ya discutían mucho entonces, este, hubo una violencia que yo la presencié con mi hermana, o sea mi papá la iba a matar a ella, por medio de que ella le fue infiel con otro, entonces mi papa se entera y cogió un revolver y la iba a matar cequita, cerquitica y yo lo abrace y le dije -¡no papi no haga eso!- y la hermana mía le alzó el brazo -¡no papi!- y cuando hizo así soltó el tiro, salió el tiro al aire y nosotros todo eso. Y una vez estuvo mi abuela la mamá de mi papá ahí, que se había quedado unos días y cuando eso mi papá sacó una rula pero así (muestra el tamaño) bien afilada desde la punta de cacha hasta la punta, y cuando hace así ¡jua! pa' volarle la cabeza con la rula, entonces yo vi todo eso y mi abuela se metió -¡no mijo tú qué va a hacer!- y si no está mi abuela ahí la mata, yo recuerdo que estaba en el colegio y cuando iba llegando me entere y yo así asustá, temblando, yo en ultimas hasta que mi papá llegaba borracho y yo me levantaba, son tantas cosas, horrible, horrible, al ver todas esas cosas.”*

Por último, relata el fallecimiento de su hermano menor a la edad de 12 años, quien sufría de discapacidad cognitiva y motora, describe que la responsabilidad se debió al

descuido de su madre. Para poder superar todo este pasado ha acudido al pastor de la iglesia donde se congrega y lleva una relación cordial más no cercana con su madre.

“...porque es que mi mamá descuidó a mi hermano por medio del marío también, mi hermano era especial, él tenía un trauma pero no me acuerdo cuál era, él no crecía, tenía su cara normal, no crecía no engordaba, no se desarrollaba, él murió de 12 años y todavía parecía un bebé, había que darle tetero y esas cosas, y ella casi ni le prestaba atención a los médicos y esas cosas y ella lo dejaba conmigo, todavía un trauma peor porque él se me estaba muriendo en los brazos en la casa y estábamos los dos solos, horrible...”

3.4.2.3 Hortensia.¹⁰ Hortensia es una mujer de 34 años que se encuentra en unión libre y es madre de dos hijas y un hijo. Ella relata una historia de violencia emocional y física principalmente de parte de su madre hacia ella, si bien, los maltratos de tipo físico se daban tanto por parte de su padre y de su madre para “corregir”, ella resalta en especial, los maltratos de su madre percibiendo en ella cierto favoritismo hacia su hermana. La entrevistada afirma que era muy desobediente y permanecía en las calles, por lo que era objeto de castigos físicos -a partir de los 10 años aproximadamente-. De igual forma, comenta que su hermano mayor también era objeto de maltrato físico y emocional por parte de su padre, y posiblemente se presentaba por no ser su hijo biológico -relata situaciones en las que el padre le manifestaba desprecio a través de sus acciones-.

Hortensia menciona, que ella actuaba de manera violenta hacia sus hermanos, en específico contra su hermano mayor y su hermana, llega a afirmar que sentía que tenía un “instinto asesino” y al momento de agredirlos era muy violenta. A su vez, su hermano mayor llegó en cierto momento a cumplir el rol de padre y madre, puesto que, sus padres laboraban durante todo el día y ejerció una autoridad violenta hacia sus hermanos y hermanas.

“bueno lo que yo recuerdo, mi mamá así casi no, no como muy cercano a mí, hablarme bonito, mi papá sí, me comenzaba a pechichar, pero ya así grandecita no era, mi papá siempre me llamaba nena, nena, pero así de yo escuchar, te quiero, te amo, esas cosas así no, lo que recuerdo es que mi mamá un día me pegó (llanto) pero ella casi no era así,

¹⁰ Nombre ficticio, entrevista M3

conmigo, (llanto) ella era seca, no, con quien más hablaba era con mi papá, de hablar, pero así como uno, todos los adolescentes, los niños, este, aja, traviosos salen a la calle, mi papá me llegó a pegar un día, él me llegó a dar con la puerta de la nevera, cuando ya lo último, yo no podía más y le cogí las manos de él, lo abrazo así y lo senté, él me sentó en una silla a pegarme."

La entrevistada comenta que los maltratos por parte de su padre y madre cesaron cuando queda en embarazo a la edad de 14 años, sin embargo, la relación con su madre aún era lejana. En este caso, no hay intervención de instituciones de protección y actualmente solicita ayuda profesional, puesto que, tiene conflictos vecinales, con su pareja y en la relación con sus hijas e hijo, que la abruman. Durante la entrevista se encuentra angustiada por una problemática con un vecino consumidor de sustancias psicoactivas, se muestra intranquila durante todo el relato.

"...yo tenía ¿cómo es? como un instinto como una asesina, entonces porque yo no pensaba, sino que como que con lo sea pegaba y a ella la llegué a coger con un rallo pa' rallarle la cara y a pegarle con una botella de vidrio (llanto), entonces mi papá la miró así y ella se defendió, y me pegó, me corrió y yo me caí, pero ya después como salí embarazada a los 14 años ya ahí fue diferente..."

3.4.2.4 El caso de Lucila.¹¹ Lucila es una mujer casada con su segunda pareja sentimental, tiene 32 años de edad y es madre de dos hijos y una hija. Comenta que el maltrato emocional y físico provenía de su madre y a pesar de que su padre era "muy correcto", la relación más cercana la tuvo con éste. Los inicios de los golpes que recibía fueron a la edad de 12 o 13 años -según recuerda- y dudosa cree que se daban por desobediencia, solo hace 3 años comenzaron a cesar y comienza a tener una mayor cercanía con su madre. Relata que, se enfrentaba a golpes con sus hermanos, pero su madre solo la "corregía" a ella en particular, por lo que llegó a pensar que el rechazo por parte de su madre se dirigía exclusivamente hacia su persona.

Explica que, sufrió de violencia por parte de su primera pareja -padre de su primer hijo- y al tiempo recibía maltrato de parte de su madre, tenía 18 años de edad y dependía

¹¹ Nombre ficticio, entrevista M2.

exclusivamente de su pareja; luego de varios años de maltrato y sin la estabilidad de una vivienda, se une maritalmente con su segunda pareja, padre de su hijo e hija menor aproximadamente a la edad de 23 años. Es importante anotar que, Lucila también sufre de violencia física y emocional con su segunda pareja.

La entrevistada durante todo su relato profesa una inmensa fe que le ayudaron a superar episodios que afirma, son producto de la brujería hacia ella, su primer hijo y su madre. Por esto, cuando se le pregunta acerca de la intervención de terceras personas o instituciones de protección, comenta que ha sido su pastora la que la ha ayudado superando o cambiando estas situaciones.

“...mi mamá siempre como que, como quiera era más distanciada conmigo, bastante, yo con mi mamá no fue como que la mejor y la adolescencia mucho más, era como rechazos de mi mamá y mi papá siempre ahí, mi mamá era fuerte conmigo era demasiado conmigo, así como maltratadora, así como que maltrataba muy fuerte [...] hace como tres años, o sea, hace tres años empezó a cambiar conmigo, porque ahora estando en la iglesia la pastora siempre me oraba a mí, y me oraba y me reprendía el rechazo, el rechazo de la mamá, o sea, como que ese dolor que yo tenía ella siempre cogía y me oraba pa' que Dios me sanara eso y una vez también, o sea, es que hay tantas cosas”

3.4.3 La violencia física como método de corrección. En los relatos de vida que a continuación se exponen, los padres y madres resaltan exclusivamente que fueron víctimas de la violencia física con fines de corrección, destacando al mismo tiempo, lo importante que fueron esos maltratos para no “desviarse del buen camino”. Retomando lo expuesto anteriormente por Yolanda López (2007), los padres y madres justifican esos daños causados en su niñez y adolescencia como una estrategia de formación en medio de un contexto comunitario violento e inmoral. Los dos primeros relatos que a continuación se exponen así lo afirman y llama la atención que fueron los menos expresivos en cuanto a emociones y sentimientos generados por estos maltratos.

3.4.3.1 Carlos. ¹² Carlos es un hombre de 26 años de edad tiene dos hijos y una hija, y se encuentra casado con Lucila¹³. Relata que fue maltratado físicamente, sin embargo, le resta importancia a estos hechos y no agrega mayor detalle. Se conoce lo fuerte de los golpes recibidos debido a que su esposa -también entrevistada- comenta que de pequeño era obligado a vender alimentos y cuando no alcanzaba a vender toda la mercancía era golpeado y forzado a ingerirlas. Él afirma que, los golpes iniciaron desde muy pequeño y eran porque no obedecía las normas del hogar, al igual que su hermano: “...por desobediencia, eh, peliábamos también por la calle, y, entre nosotros mismos y también con otros muchachos, normal, y como decir, la mayoría nos regañaban, ya cuando uno no hacía caso demasiado si nos pegaban a uno, pero no, lo normal [...] así como le decía, nos o sea nos corregían con varas, siempre nos corregían con varas, ya después cuando fuimos más adultos más joven si nos corregían con palos, (risas) sí, nos daban con la mano y así, corrección.”.

Llama la atención este caso porque el entrevistado afirma que, los golpes recibidos sirvieron para convertirse en una persona correcta y hace énfasis en que estos actos violentos no los repite con su esposa e hijos: “bueno la verdad era un poco inquieto, estudié aquí en esta institución y me daban bastante golpe, pero eso no significa de que yo haga lo mismo con los hijos míos y segundo yo eso que yo viví, este, nunca lo he desarrollado en mis hijos y tampoco en mi hogar, ya, así que por ese lado”. No obstante, Lucila afirma en su narración que ha sido víctima de fuertes agresiones por parte de éste, llegando a necesitar atención médica en hospitalización y tiene dos amparos policivos, por otro lado, la manera de corregir a los hijos e hijas es por medio de “una vara”: “...mi esposo como me golpeaba, él me mandó para el hospital y mi hijo mayor me lo mandaron para la clínica, yo tengo dos amparos policivos de mi esposo...”¹⁴

El entrevistado narra que, recibía maltrato físico por parte de su padre y de su madre, y fue disminuyendo su frecuencia en la adolescencia. En su caso la intervención la realizó la Trabajadora Social de la institución en la que estudió y relaciona el comportamiento inquieto de su hermano con ese pasado de violencia.

¹² Nombre ficticio, entrevista H1.

¹³ Entrevista M2

¹⁴ Entrevista M2

“...ya porque ya éramos unos adolescenticos, unos adolescentes ya no nos castigaban igual, pero si siempre nos daban unos palitos, pero ya no eran como antes.”

3.4.3.2 Cristina.¹⁵ La entrevistada es una mujer de 32 años, madre de dos hijas y dos hijos que se encuentra actualmente en unión libre. Cuenta que, los maltratos en su hogar se presentaron en su adolescencia, pues, durante su niñez su lugar de residencia era una finca con dificultades de acceso. Lo anterior significó que, al trasladarse a la zona urbana comenzara a frecuentar las “minitecas”, esto no era aprobado por sus padres -especialmente por su madre-, por lo que era sancionada con maltratos físicos. En este caso como en el anterior, la entrevistada le resta importancia y lo ve como algo “normal” y admite que ella desobedecía las normas del hogar. Cuando se consulta por sus otros hermanos y hermanas comenta que su hermano mayor era quien la acompañaba a las “minitecas”, sin embargo, este no recibía los maltratos físicos “correctivos”, por el contrario, gozaba de autonomía para salir. De igual forma, su hermana mayor también tenía restringida las salidas.

“...bueno, no normal, lo regañan a uno, le pegan, usted sabe. Bueno mi papá era muy, como, sabe cómo era el tiempo de aquel, que era muy, como dice ahora muy recto, que de está saliendo, que, en la calle, no nada [...] bueno, así así era que él nos corregía a nosotros así yo lo veía normal. Era que peleábamos con los hermanos míos, y por eso nos regañaban y bueno, es que yo fui tremenda, yo me iba pa la calle, bueno la calle no, me gustaba mucho la miniteca, y entonces ella me decía que no y por eso me pegaba...”

Los maltratos hacia Cristina por parte de su madre cesaron a la edad de 18 años debido a que quedó embarazada, este hecho no estuvo exento de reproches y regaños, pero quedó bajo el amparo de su padre y madre.

“...bueno cuando salí embarazada de Manuel¹⁶ ya se acabaron, ya todo cambio, ya tenía 18. Sali embarazada de Manuel ya no fui más a miniteca, o sea ya todo se normalizó con mi mama porque quede embarazada y quede ahí en la casa, me vine pa la casa...”

¹⁵ Nombre ficticio, entrevista M6

¹⁶ Nombre ficticio

3.4.3.3 El caso de Erika.¹⁷ Erika es una mujer de 34 años de edad, madre de un hijo y una hija y se encuentra en unión libre con el padre de los niños, pero sin convivir en la misma unidad residencial. Actualmente vive con su madre y padre, y es éste el agresor desde su infancia hasta el día de hoy, porque, de creerlo él necesario en la actualidad puede recurrir a la violencia para corregir o imponer su punto de vista.

Los maltratos utilizados por parte del padre de Erika eran físicos y verbales, utilizando cualquier objeto que encontraba en su camino para maltratar: *“porque él era muy violento o sea, le gustaba pegarnos pero, o sea no tenía que ver para pegar, él con lo primero que tuviera en la mano, con lo primero que agarrara con eso era que nos iba a, y por eso tuvimos bastantes dificultades, pero con mi mamá excelente persona, de mi mamá de pronto un regaño de pronto vaya a dar un palmetazo [...] él tiene a mi mamá mejor dicho, él también era lo mismo, cuando tomaba peliaba con ella, uno estando pelao’ se metía mi hermana mayor se metía ella se armaba con un palo porque ella no iba a aceptar que él viniera a maltratar a mi mamá”*

En este caso, el padre desea ejercer el poder con violencia hacia su esposa y hacia sus hijos. La entrevistada comenta la imposibilidad de entablar una conversación amena, pues, al sentirse refutado, inmediatamente utiliza la violencia física y verbal para acallar a su interlocutor. Ha existido, además, denuncias en la Fiscalía General de la Nación por las heridas que han dejado sus fuertes agresiones:

“...una vez lo lleve, lo denuncié en la Fiscalía, mis dos hermanos también lo hicieron, a mí porque cuando yo tenía como 12, 13 años, él, yo estaba sentada en la orilla de una alberca ahí en la casa y él ahí, o sea estábamos hablando porque en sí nosotras nunca hemos tenido eso así o sea de papá a hijo, eso así nunca, esa vez estábamos ahí hablando, él llegó y se metió en la conversación y todo, me salió tirándome de la alberca, yo me caí y me partí toda la cara, el brazo también que pensé que me había fracturado, entonces mi hermana mayor conmigo decidimos ir a denunciar, y lo denunciemos y ahí él nunca se presentó, porque él es así [...] Ahora mi hermana la mayor, ya ahora grande, ya ella tiene su familia tuvo un problema también con él, le fracturó la mano, a ella tuvieron que operarle la mano, y meterle platina, mi otra hermana también tuvo con el hijo de ella, el

¹⁷ Nombre ficticio, entrevista M7.

mayor también tuvo un problema porque también tuvo que ponerle Fiscalía porque él cogió, lo cogió por el cuello, lo cogió por el cuello, entonces mi hermana lo llevó a la Fiscalía...”

Podría afirmarse a partir de lo anterior, que Erika permanentemente se encuentra en estado de alerta ante cualquier agresión que pueda propinarle su padre hacia ella, su madre y sus hijos al vivir en el mismo hogar.

3.4.4. Augusto, un hombre trabajador desde muy temprana edad.¹⁸ Augusto es un hombre de 59 años de edad, se encuentra casado y tiene dos hijas y un hijo en edad escolar. Relata que fue abandonado por su padre a los 3 meses de nacido y quedó bajo el cuidado de su abuela y sus tíos. Su madre, aunque presente, no residía con él y desde muy pequeño debió laborar en la venta ambulante, actividad que realiza en la actualidad. El vivir con sus tíos fue lo más duro, puesto que eran estos sus agresores, identificaba ciertos celos de parte de ellos pues su abuela era muy protectora y cariñosa con él.

“mi vida fue conformada por medio de papa abandonó a mi mama, me dejo de 3 meses de nacido, me dejo con los papas de él, con mis abuelos. Mis abuelos y mis tíos y mi mama me ayudaron a, o sea, a criarme, mi abuela y mi tío y mi mama me daban los estudios... y mis tíos y mis abuelos me dieron estudio, porque ellos nunca dijeron que no iba a estudiar, siempre yo estaba presto en los estudios que me estaban dando, en aquel tiempo de pequeño, ellos me enseñaron a que yo vendiera, yo vendía en aquellos tiempos pescao' y esas cosas, bueno ya, como de 8 años ya yo vendía...”

Augusto relata varios acontecimientos que claramente vulneraban sus derechos por parte de sus tíos. Uno de ellos se interponía para que su abuela no costeara sus estudios, otro lo golpeaba si regresaba con los alimentos que salía a vender y su tía -que según comenta era quién más lo apoyaba- le recomendó que se fuera de la vivienda. Augusto no consiguió un hogar donde estar y tuvo solo como opción, trasladarse a diferentes ciudades para laborar, a partir de allí, inicia su vida de adulto a la edad de 18 años. *“tuvo un problema con un tío mío porque el que me pegaba, recuerdo que me dio una monda (llanto) tenía el cuerpo lleno de pura roncha, mi padrastro venía a peliar con los tíos míos,*

¹⁸ Nombre ficticio, entrevista H3.

a raíz de ese problema yo me fui (llanto) porque mi tía que era la que me daba la mano me dijo -váyase de la casa- el tío mío que me pegaba, el me dio la razón a mí, yo me voy (llanto) [...] un día me llevo a trabajar, él tenía varios trabajadores porque él era albañil y entonces soltaba a los muchachos a las 5 de la tarde, entonces, eran como las 5:30 p.m. y me dijo -hágame otra tercia allí- y yo le dije pero tío mire la hora -hágame una tercia- ya había soltado a los otros muchachos, entonces me dijo -hágame esa tercia allí- entonces yo cogí una bolsa de cemento, -bueno échame mezcla aquí- y yo le respondí -bueno espérese un ratico ahí-, y yo me metí en el baño, cogí me bañe, me vestí y le deje la tercia ahí, porque él vivía independiente de mi abuela, él vivía con su esposa, y sus hijos. Y entonces me fue allá a pegarme porque yo le había dejado la tercia, yo le dije no, ya yo soy un hombre, acepto que usted me pegue a mí con una vara, pero si vamos a trompa' le doy una trompa' también, bueno lo más malo fue que me dio una trompa' y yo le di un poco de trompa' hasta que lo privé...”

Augusto cuando recuerda el episodio que dio fin a los maltratos por parte de sus tíos lo hace con nostalgia, dolor y arrepentimiento, el arrepentimiento porque piensa que no estuvo bien golpear a su tío como defensa y en la actualidad siendo este el único tío que se encuentra con vida, lo visita frecuentemente.

3.4.5. Camila: una historia de revictimización.¹⁹ Camila es una mujer de 43 años de edad proveniente de San Juan Nepomuceno, que se encuentra en unión libre con el padre de su última hija, tiene seis hijos en total. La historia de Camila parece una historia de ficción por todas las situaciones que ella sufrió desde muy corta edad, pero basta con entrevistarla para ver el dolor y el miedo en sus ojos, un miedo que no ha finalizado porque su pareja actual la violenta tanto física, emocional y económicamente. La entrevista se desarrolla en un ambiente tensionante debido a que se realiza en su hogar y existía por parte de ella, el temor de que la pareja llegara y escuchara apartes de lo que relataba.

Por otro lado, su penúltima hija tiene 13 años de edad, se encuentra embarazada y convive con su pareja y la familia de éste, Camila considera que está mucho mejor allá porque cuenta con la alimentación y el buen trato que en su casa no existe.

¹⁹ Nombre ficticio, entrevista M1.

La entrevistada fue acogida y criada en sus primeros años por su abuelo y abuela materna, y fue esta última la que le brindó el amor y los cuidados necesarios hasta que fallece y queda bajo el cuidado de una tía y su esposo. A partir de allí, inician toda una serie de maltratos físicos, abandono, trabajo forzado y abuso sexual.

"...nunca tuve calor de papa ni de mama, nunca, ni, todavía es la hora y no conozco a mi papa, porque supuestamente yo fui producto de un amor de pronto, una noche de sexo y ya... yo de niña ella nunca me tuvo a su lado sino mi abuelita y nunca estuve al lado de ella y mi abuela murió, imagínate, y siempre ha sido maltrato, maltrato, con mi familia, mi tía, mi tío, mi tío, todo estaba bien con mi abuela, desde que mi abuela murió fue que vino todo, yo tenía 9 añitos, pero a mí me duele porque de mi abusaron varias veces, (llanto) me hicieron todo lo que pudieron hacerme, si (llanto) un tío abusaba de mí y me acosaba y me amenazaba y mi padrino yo fui vendida, por mi padrino y mi tía, ellos me engañaron de que yo me iba a trabajar con ese señor y yo veía la cosa así, en un tiempo él me tuvo en una habitación, en una habitación en una finca apartada, así y el señor me cogía a la fuerza..."

Desde niña en casa de su tía, se dedicó a la recolección de alimentos y a realizar actividades domésticas para poder comer, mientras que, sufría de abuso sexual por parte de su padrino, el esposo de su tía. Al igual que ella, una prima también fue víctima de abuso sexual y las dos ponen en conocimiento a su tía, sin embargo, esta desestima su testimonio y las desaloja de su casa. Las niñas acuden luego a un tío, sin lograr ningún cambio o protección ante su situación. Luego Camila relata que fue vendida a un señor dueño de una finca que la mantuvo encerrada en una habitación siendo víctima de vejámenes sexuales. Cuando logra salir del encierro y escapar, acude a otra familiar en la ciudad de Cartagena donde luego de un tiempo, termina siendo abusada sexualmente por parte de un primo. A partir de allí, su vida transcurre como empleada doméstica para poder sobrevivir y a la edad de 14 años queda en embarazo.

Camila relata algunos momentos en los que fue engañada por su padrino para ser violentada sexualmente, al ser una niña se sentía imposibilitada para parar estos abusos y no encontró ayuda en las personas adultas a las que acudió -su tía y su tío-, en el caso de su

prima comenta que falleció siendo mayor de un ataque al corazón, pero lo relaciona con el hecho de que no pudo superar lo sufrido en su niñez.

Camila nunca ha puesto en conocimiento a las autoridades de lo que sufrió y solo en la actualidad ha solicitado cita con Psicología por su EPS, para enfrentar las secuelas del maltrato que ha sufrido en su vida adulta con su actual pareja. Afirma que, en la relación con éste se siente encerrada como cuando niña fue vendida y mantenida en un cuarto; no puede laborar porque él indirectamente no se lo permite estableciendo obstáculos para ello y esto le permite a su vez, tener un total control económico en el hogar. Camila no acude a las instituciones de protección porque no cree en su efectividad y teme por su integridad si él llegara a saber de alguna denuncia.

“...me ponían a vender tomate, a veces íbamos a vender plátano, íbamos a vender yuca, íbamos a vender pescado, ya, hacíamos varios oficios, yo era la maquinita de allá, yo no comía si no hacia los oficios, y yo era una pela que yo he trabajado desde niña, yo iba al monte en burro, a recogerte melón, patilla, mi abuelo tuvo siembra, frijoles y eso era, nos íbamos y parecíamos un macho, nos poníamos los pantaloncitos, las camisas, los sombreros y ya veníamos en la tardecita cansadas y con todo eso que mí me maltrataban desde chiquita, mucho trabajo, yo siento que fue la esclavitud, fue una esclavitud en el trabajo, para eso nunca tuve apoyo eso sí, el único apoyo que tuve fue el señor mío, y nunca mi mamá me dijo, niña vente, mi padrastro, o mi padrastro también, mi padrastro me decía que yo no tenía por qué vivir ahí...”

4. Capítulo II: ¿Por qué la violencia?

En este capítulo se expondrán las motivaciones que padres y madres víctimas de violencia intrafamiliar identificaron como las posibles causas de los maltratos padecidos. Cada uno tiene alguna idea de las posibles causas y manifiestan los sentimientos que le generaron y aún le generan los recuerdos relatados, sin embargo, es importante realizar algunas anotaciones generales a la luz del marco teórico y el estado del arte que se utilizó en el presente estudio.

En los casos donde se presentó la violencia de pareja -del padre hacia la madre del entrevistado o entrevistada- se evidenció un ejercicio del poder cargado de imaginarios que confluyen en la utilización de la violencia para mantener un *statu quo*. Calveiro (2005) afirma que, para que la desigualdad sexual desemboque en una desigualdad social, deben presentarse unos componentes donde va a mediar el ejercicio del poder, estos son: coerción y consenso; imposición e internalización; norma, castigo, control y normalización.

Desde la perspectiva de los y las entrevistadas, esa desigualdad se manifestaba en sus hogares a través de la coerción, la imposición, el castigo y control, pues, de una u otra forma las madres de los/las entrevistadas ejercían una resistencia o buscaban salir de la situación, por lo tanto, los padres utilizaban la violencia para obtener una total sumisión. La violencia física era más común en los relatos, pero se encontraron otras formas de coerción, por ejemplo, la violencia económica. Los padres intervenían para que las madres no laboraran y se controlaba de tal manera la economía del hogar, que el suministro de alimentos era limitado. En el caso de la violencia sexual, el ejercicio del poder se materializaba en la “obligación” de las madres para satisfacer las necesidades sexuales de los padres estando éstos bajo los efectos del alcohol y las drogas. “La relación entre los miembros de la pareja implica el reconocimiento de la autoridad masculina como poder último y, en consecuencia, la aceptación de las normas que de ella emanan. Esto permite la apropiación del cuerpo y la sexualidad de la mujer, así como de parte de su tiempo, trabajo y libertad de movimiento por parte del núcleo familiar” (Calveiro, 2005. p. 32).

Por otro lado, las personas entrevistadas mencionaban los celos de sus padres como motivo para controlar todos los aspectos de la vida de las madres y como desencadenante de las manifestaciones violentas, el alcohol y las drogas.

En los casos donde la violencia física se ejercía hacia los padres y madres entrevistadas como castigo, éstas la justificaban porque su comportamiento no estaba acorde al sistema de normas en el hogar, verbigracia, las salidas a las fiestas o al barrio en general. En el caso donde las entrevistadas eran mujeres y sus “castigos” se presentaban por sus salidas, sus hermanos hombres si gozaban del permiso de sus padres para salir. Mientras que, en los casos donde los padres entrevistados eran castigados severamente, se les exigía cumplir actividades económicas -ventas y construcción- para el sostenimiento del hogar. En los casos de Carla y Camila, la obligación de vender o realizar labores domésticas, estaba relacionado directamente con su supervivencia. Lo anterior, reafirma lo indagado por Jimeno y otros (1995) en el uso del castigo como mecanismo para el mantenimiento del control en la familia, el cumplimiento estricto de órdenes, el control de las amistades y del sexo (especialmente en las adolescentes y mujeres). Sin embargo, a diferencia del trabajo de investigación de Vargas (2014), solo dos de las personas entrevistadas aceptaron el maltrato físico como castigo y prevención de conductas indeseadas, mientras que, en la mayoría entrevistas se resaltó lo angustiante y perjudicial de la situación en todos los tipos de maltrato sufridos.

En cuanto a la violencia emocional que varias de las entrevistadas relataron, destacaban el desapego, rechazo, maltrato y desatención por parte de sus madres aun cuando también fueran maltratadas por sus padres, es posible entonces entender que, a la figura de la madre se le estuvieran atribuyendo unas cualidades inherentes de cuidado, amor, ternura y atención. Entretanto, a sus padres se le atribuía la figura de autoridad del hogar y miraban con naturalidad el hecho de que estos fueran distantes, “serios”, “correctos”.

En el caso de Jorge, éste identifica el machismo como la causa de las agresiones de su padre hacia su madre, afirma que, esta manera de pensar lo hacía creer que la mujer no debía laborar sino, permanecer en casa realizando los oficios del hogar. Narra que, en una ocasión su madre intentó buscar una actividad económica para contribuir a la economía del hogar, pero su padre se lo impidió y fue este un tema de disputa. Para Jorge -aun cuando no

lo afirma directamente- las consecuencias de esta problemática se reflejó en la unión familiar, puesto que, ninguno de sus miembros enfrentaba la situación y optaban por salir de la vivienda cuando se presentaban las discusiones. Él prefirió a la edad de 22 años unirse en convivencia con la madre de su hija, para no tener que “soportar” el ambiente familiar y lo hace nuevamente cuando había vuelto a la casa de sus padres luego de su separación. A pesar que Jorge prefirió dar la espalda a la problemática, admite que en su adolescencia fue un problema que le afectó emocionalmente y se vio reflejado en sus estudios.

Para María, el caso de la violencia de su padre hacia su madre no tenía justificación y lo reafirma durante todo su relato. A través de las palabras encarna el horror soportado por su madre víctima de golpes brutales y de carencias materiales, y a la vez, el pánico de los niños y niñas escondidos bajo la cama que evitaban ver directamente la violencia en su máxima expresión. En cuanto al maltrato hacia sus hermanas, estas agradecen la corrección porque cambiaron sus parejas sentimentales por buenos esposos -como afirma María-, entonces, existe una justificación de la violencia para corregir y/o guiar el actuar de las hijas en cuanto a sus amistades y su sexualidad.

Como causante de la actuación de su padre señala directamente al alcohol y las drogas, es decir, no como un detonante sino, como la causa directa de este comportamiento. María cuenta que esta situación de violencia le generó un profundo resentimiento hacia su padre y desaprobaba la infidelidad de su madre, pero la “comprendía” por todos los daños recibidos. Empero, llegó a afirmar de manera indirecta en una parte del relato, que los golpes de su padre podrían tener justificación, pues, su madre lo estaba traicionando. Por consiguiente, existe una desaprobación del actuar tanto de su padre como el de su madre. En la actualidad puede verse reflejado un resentimiento de María hacia su padre por la poca o nula ayuda económica que este aporta para ella y su familia.

Mientras, María afirmaba que el alcohol y las drogas eran la causa directa del comportamiento de su padre, Laura reconoce y afirma que su padre consumía alcohol, pero su comportamiento violento se presentaba independientemente de su ingesta. En ese sentido, el alcohol agudizaba un comportamiento que ya era habitual, un comportamiento violento que buscaba dejar en claro que era él quien tomaba las decisiones, opinaba y disponía de todo lo del hogar. Asegura Laura, que la situación vivida hizo que ella y sus

hermanos rechazaran totalmente el consumo de alcohol o drogas tanto por ellos, como por parte de sus parejas y esta fue la principal consecuencia y enseñanza de la situación familiar vivida en su niñez y adolescencia.

La historia de Carla es ejemplo para mostrar como una personalidad resiliente puede superar todas las adversidades. Durante la narración de su historia mantuvo una actitud tranquila, reflexiva y afirmaba no guardar rencor, de hecho, en el caso de su madre, daba como posible causa de sus acciones una enfermedad -cuyo nombre desconoce-, que genera convulsiones y a la fecha no le permite recordarla. Miriam al igual que Carla, conservó una serenidad al narrar todo lo padecido y aun cuando afirma que el comportamiento de su madre la alejó, lo dice sin rencor aseverando que la fe la ayudó a sanar. Por su parte, busca las respuestas del comportamiento de su madre en alguna situación traumática sufrida en su niñez o la separación con su padre, esto último, podría justificar el hecho de querer conservar a toda costa la relación con su padrastro y la consecuencia fue la relación distante madre e hija en la actualidad.

En el caso de Hortensia, admite que los maltratos generaron en ella un muro que la imposibilita relacionarse afectivamente con los demás, con su hijo e hijas, con su pareja. Con relación a la manera de castigar de su padre con los maltratos físicos, trata de minimizar sus acciones, mientras que, con el rechazo de su madre siente que las secuelas en lo afectivo han sido importantes, cree que la razón del comportamiento de su madre tiene que ver con la exclusión de la que fue objeto en su infancia con respecto a una hermana y que luego repite con sus hijas. Afirma haberse sentido sola y de no haber recibido amor, sentimiento que aun hoy la embarga.

Lucila, en la narración de su historia vivida durante su niñez y adolescencia, atribuye directamente como causas la brujería, hechizos y maldiciones. Su madre por su parte, le ha justificado su actuar a partir de la hechicería, sin embargo, ella siente que su madre no la quería.

Carlos es uno de los padres entrevistados que fue víctima de violencia física en su niñez y adolescencia por parte de su padre y su madre; él minimiza el terror de los actos violentos en su contra y, por el contrario, los exalta como una manera de convertirlo en un hombre de bien, correcto, que no se desvió del camino con las drogas. No obstante, su

esposa Lucila expone como en su papel de padre corrige de manera violenta a sus hijos y ella en particular también ha sido víctima de violencia en variadas ocasiones, por lo que ha sido amparada por la policía. Es inexpresivo durante la entrevista y no manifiesta la realidad si se compara con lo asegurado por su esposa.

Cristina también comparte la justificación de Carlos ante los maltratos sufridos, cree que fue por su bien y como ella afirma, si no la hubieran corregido de esta manera su vida fuera otra. Erika, en cambio, no encuentra justificación al comportamiento violento de su padre, incluso cuando ha escuchado que éste en su niñez también fue maltratado, además, su comportamiento violento se presentaba en todos los aspectos de su vida y no solo a la hora de corregir. La situación que ha narrado Erika la ha llevado a afirmar que tiene un resentimiento con su padre que la ha distanciado, por lo que prefiere no entablar conversación alguna con él.

En el caso de Augusto, afirma que no guarda ningún rencor con sus tíos y tías, éstos lo ayudaron a criarse, a ganarse el pan de cada día, a no caer en el consumo de sustancias y cree que el comportamiento de éstos estaba movido por los celos, puesto que, su abuela era especialmente cariñosa con él y se preocupaba porque pudiera acceder y permanecer en el sistema educativo. En Camila, puede evidenciarse a partir del comportamiento que mantuvo durante la entrevista, que las secuelas de su historia la marcaron en lo emocional. Asevera, que su situación hizo que se desarrollara como una mujer autosuficiente, sin depender de nadie en cuanto a la satisfacción de sus necesidades básicas, pero, en la actualidad está atada emocionalmente y económicamente a una relación nociva que le vulnera todos sus derechos. En cuanto a su situación actual, comenta que no tiene una red familiar de apoyo con la que pueda contar para salir de la relación violenta con su pareja, no confía en las instituciones de protección y no cuenta con un ingreso económico que le permita sostener un hogar con su última hija.

Es importante agregar en términos generales, que la mayoría de las entrevistadas y todos los padres entrevistados, iniciaron su vida marital de manera temprana -alrededor de los 14 a los 18 años-, lo que lleva a cuestionar si la situación de violencia intrafamiliar impulsa a buscar un hogar aparte para terminar con la relación violenta. Jorge y Miriam,

afirman directamente que su primera relación marital se produjo para poder salir de sus hogares.

Puede observarse en la mayoría madres entrevistadas que iniciaron su vida marital a temprana edad, una vulnerabilidad frente a la relación con sus parejas, vulnerabilidad representada en la dependencia económica, en la vivienda, en el acceso a la educación superior (la mayoría de las madres no accedieron a la educación superior y las que si llegaron al nivel técnico laboral), hasta en la falta de decisión en el estilo parental que prima en el hogar. Esta situación se viene manifestando en la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Buena Esperanza, en la cual, muchas de sus estudiantes inician una relación marital a temprana edad para salir de una situación familiar violenta, este es el caso de la hija de Camila que con tan solo 13 años de edad se encuentra en embarazo y conviviendo en casa de su pareja.

A continuación, se exponen los imaginarios, pensamientos y concepciones que subyacen en las historias de violencia que los padres y madres entrevistados expresaron, agrupados por categorías emergentes producto del análisis de las narraciones a la luz del marco conceptual y el estado del arte.

Tabla 3

Imaginarios, opiniones y concepciones que subyacen en las historias de violencia de los padres y madres entrevistados

| <i>Categorías emergentes</i> | <i>Afirmaciones en las entrevistas</i> |
|---|--|
| <i>Utilización del maltrato físico como castigo: para corregir y prevenir comportamientos no deseados.</i> | <p>“los golpes eran por castigos”</p> <p>“yo digo que de pronto también me sirvió porque no cogí mal camino, me sirvió, porque a donde yo trabajaba, cuando yo estaba nuevo, pues, había drogas, y a mí nunca se me dio por consumir ninguna clase de droga, y eso me hizo que yo fuera más responsable”²⁰</p> <p>“bueno, sí me pegaba, pero de pronto yo no sé si era que yo no le hacía caso, ósea desde los 13, 12 que yo recuerde más bien desde los 13 empezó a golpearme feo”</p> |

²⁰ El padre entrevistado no aprueba la violencia física como manera de corregir, sin embargo, lanza esta expresión para justificar de cierta manera los comportamientos de sus familiares.

| | |
|--|--|
| Aceptación del maltrato físico como manera de corregir | <p>“gracias a eso somos unos hombres de bien, no robamos, no consumimos drogas, nada de eso.”</p> <p>“...eso yo digo que era normal. Mas grande me pegaban por desobediente, no lo veía mal porque era desobediente a mí me decían que no y yo me iba, a veces discutíamos, a veces me pegaban”</p> |
| Comportamientos transgresores que incitan la violencia | <p>“por desobediencia, peliábamos también por la calle y entre nosotros mismos y también con otros muchachos”</p> <p>“una vez mi papá me dijo -como tu peleas yo soy el que te voy a pegar a ti- y yo cogía, como decía mi papá [...] con lo sea pegaba y a ella la llegué a coger con un rallo²¹ pa' rallarle la cara y a pegarle con una botella de vidrio”</p> <p>“le dice - ¿no te acuerdas que me cogías con el cable a mi peor y me amarrabas pa' dame ahí sentao'? - y ella dice que él se lo buscaba”</p> |
| Violencia para el mantenimiento del control y/o poder en la familia | <p>“él quiere mandar y a veces a mí también como que me hace como gestos así, ayer le pegué, le pegué con una vara, cogí una vara y le pegué a él porque este cogió y me mira maluco, así como que, y yo - ¿qué me vas a pegar? ¿estas montándome cara? atrevido- yo cogí una vara y le pegué, -a mí me respeta oíste-.”</p> <p>“mi papá era muy, como, sabe cómo era el tiempo de aquel, que era muy, como dice ahora muy recto...”</p> <p>“la maltrató la empujó y le dijo que no se metiera, que esa casa era de él y que en su casa mandaba él y que nosotros no éramos nadie”</p> |
| Control de amistades y el sexo | <p>“siempre salían a pegarme a la calle, mi mamá, a cachetearme, cuando adolescente.”</p> <p>“como ellas tenían noviecito mi papá les pegaba, ya ellas estaban señoritas, pero ellas actualmente dicen que eso les sirvió que mi papá les pegara, porque ahora actualmente están casadas y tienen sus buenos esposos, con los que ellas querían meterse no les llevaban un futuro mejor”</p> <p>“es que yo fui tremenda, yo me iba pa' la calle, bueno la calle no, me gustaba mucho la miniteca”</p> <p>“yo recuerdo que en ese entonces yo tenía un novio y estábamos la conversación entre mi mamá, mi hermana mayor que estaba embarazada y yo, yo les estaba comentando del muchacho que estaba enamorado de mí entonces él llegó en el momento y se metió en la conversación, entonces, él no llevaba gusto con el muchacho y fue cuando él actuó”</p> |
| Relaciones de violencia para | <p>“mi padrastro me decía que yo no tenía por qué vivir ahí, que, si mi mamá quería a veces darme algo, le decía: cuidao' que de la plata que yo le estoy</p> |

²¹ El rallador es un utensilio de cocina empleado para picar algunos alimentos y usualmente se encuentra elaborado en acero.

| | |
|---|---|
| lograr lugares de reconocimiento como miembro de la familia | <p>dando tú le vas a comprar algo a esa muchacha.”</p> <p>“se unió con la otra persona, y vinieron los maltratos, quería que yo lo aceptara a él como padrastro y como yo no lo aceptaba...”</p> <p>“tu no me quieres, prefieres mejor a tu marío que a mí, siempre has preferido a ese hombre que, a mí, que yo soy tu hija, no, no es que yo lo quiera más a él, es que ustedes... que ese era su marío, que quien la iba a alimentar, que no sé qué...”</p> |
| El respeto/temor como inhibidor de comportamientos transgresores | <p>“intentaron haber hasta maltrato entre mi papa hacia a mi mama, pero, o sea nunca le llevo a pegar quizá porque una vez yo intervine, o sea me toco enfrentar a mi papa, tenía como 14, 15 años, me toco enfrentar a mi papa”</p> <p>“ya las cosas cambiaron porque uno se dejaba, pero, ahora como yo digo, si él viene contra mi o contra mis hijos yo no voy a aceptar eso”</p> |
| Factores de riesgo socioeconómicos para la violencia intrafamiliar | <p>“mi papá la tiraba a matar, era con palo, trompa', de todo le daba a mi mamá era borracho a veces y bueno no sé, de pronto se metía una droga y pues llegaba así... él metía más vicio, él decía que no, pero se veía como hacia las muecas como si fuera un acordeón y borrachito”</p> <p>“sea que viniera tomado, venia de alguna parte, enseguida quería coger contra mi mamá contra nosotros, sin haber motivo ni razón”</p> <p>“mi papá, desde que tengo uso de razón es alcohólico, yo podía decir que es alcohólico, también fumaba cigarrillo ya dejó el cigarrillo debido a una enfermedad, pero el alcohol si no”</p> |
| Factores de riesgo de salud mental para la violencia intrafamiliar | <p>“yo no sentía amor, yo no sentía amor, mi mamá trabajaba sí, ella con nosotros pa' que, nunca nos faltó la comida, que mi papá siempre le metía a la comida, la comida, la comida, lo demás, como yo siempre me sentí como sola, sola”</p> <p>“ella dice porque ella también fue muy apartada de sus papás, mi mamá ella también fue, ella todo era la hermana de ella... y a ella la tenían apartada, no sé si había bastante maltrato, pero si siempre ella nos hablao' que era más apartada”</p> <p>“nunca tuve ese amor y que un abrazo, nunca lo tuve, un beso, nunca lo tuve, me siento rara si de pronto ahora me daría un abrazo, me siento como que un imán, cuando uno lo... bueno así me sentiría así de esa forma”</p> <p>“pero ella no, ella con su enfermedad ajá, no se acuerda de mí, no tuvo que ver conmigo, pero, no le echo la culpa a ella sino por su enfermedad...”</p> |
| Imaginarios de género que propician desigualdad y/o violencia | <p>“siempre mi papa desconfiando de mi mama, celándola o sea como queriéndola tener sumisa”</p> <p>“siempre ha sido de esos hombres machistas que nunca han querido que la mujer trabaje”</p> <p>“el papá de mi hijo mayor me pegaba y yo seguía ahí, seguía ahí, seguía y como</p> |

**Comportamientos
de abuso de poder
y explotación ante
la indefensión**

que seguía ahí con él, no me importaba que me pegara, yo quería estar con él, era mi primer marío, uno como siempre se enamora como que la primera pareja y uno como que le importa, como que es masoquista”

“él me echaba de la casa, -lo único mío aquí es la ropa y los pajaritos- porque tenemos una pajarera”

“yo le reclamaba y él se chocaba conmigo -yo a ti te doy tu comida, ahí tienes tu comida- yo digo - ¡no señor, no solo la comida!, mejor no me des comida, dame una buena vida... me botaba delante de quien fuera - ¡lárgate! ¡vete! - entonces yo no me iba por algo que me decía mi papá, algo que me quedó siempre en la mente: si tú te vas con un mariguanero, con ese mariguanero te quedas, si tú te vas con uno que te pega y te puso el ojo verde y vas para donde mi llorando, ¡ay! te devuelvo pa' onde él para que te ponga el otro, y yo al ver eso no me voy, porque cuando vaya allá me van a botar, entonces mejor me aguanto...”

“mi papá la iba a matar a ella, por medio de que ella le fue infiel con otro, entonces mi papa se entera y cogió un revolver y la iba a matar cequita, cerquitica”

“llegaba amanecido quería estar con mi mamá y mi mamá decía que no que no podía estar con él porque con hambre y "endrogado" y de todo”

“mi papá estaba componiéndose, pero, después se eschacó, cuando le comenzaron a llenar la cabeza de que mi mamá y que se la aplicaba, de ahí él se “eschacó” y eso cuando se separaron él donde la encontraba le daba duro, maltrato físico y verbal, que la perra, la zorra, entonces mi mamá dijo -entonces ahora si me vas a decir zorra- y mi mamá se descaró”

“un tío que era el que me, si salía a vender pescao’ y si traía un pescao’ para atrás me daba mi monda”

“...y yo ya soy un hombre, acepto que usted me pegue a mí con una vara, pero si vamos a trompá, le doy una trompá también”

“de mi abusaron varias veces, me hicieron todo lo que pudieron hacerme [...] y el tan astuto, era tan astuto que miraba así para el camino buscaba el camino más lejos y ahí me metía, y siempre me metía miedo, me decía que en esos caminos estaban los leones, los tigres”

“me ponían a vender tomate, a veces íbamos a vender plátano, íbamos a vender yuca, íbamos a vender pescado, ya, hacíamos varios oficios, yo era la maquinita de allá, yo no comía si no hacía los oficios, y yo era una pela que yo he trabajado desde niña”

“abusaba mucho de mí, cómo, como ella veía la necesidad en mí, tenía yo 7 añitos, esa necesidad la veía en mí, entonces ella me ponía a lavar ropa, unos líos de ropa, me ponía a cociná, a barré, a hacer mandados, o sea, me tenía como una esclava.”

Estas categorías creadas a partir de los estudios de Jimeno et al. (1995), López (2007), Puyana (2007), Molina, Moreno y Vásquez (2010), García-Sánchez y Guerrero-Barón (2011) y Vargas (2014), surgieron en las narraciones de los relatos de vida y a pesar que se mencionan los “imaginarios de género que propician desigualdad y/o violencia” como una categoría independiente, es necesario resaltar que la discriminación y la violencia que surge a partir de la desigualdad por el género, transversaliza a todas las demás categorías.

Es así, como se encuentra que el “control de las amistades y el sexo” se dio exclusivamente en las narraciones de las mujeres entrevistadas; los factores asociados a la salud mental son destacados en los comportamientos de las madres de algunas entrevistadas que no manifestaban las características de lo que se ha denominado comúnmente como “instinto materno”; la “violencia para el mantenimiento del control y/o poder en la familia” era ejercida por los padres del grupo entrevistado; en la utilización de la violencia para “lograr lugares de reconocimiento como miembro de la familia”, se encontró la necesidad de posicionar al padrastro como la nueva “cabeza del hogar”.

5. Capítulo III: El Antes y el Ahora, la Construcción de las Relaciones Familiares Actuales

Una de las aseveraciones que comúnmente suelen escucharse en cuanto a la violencia, está relacionada con el ciclo que supuestamente se crea cuando desde temprana edad una persona es expuesta a un contexto violento. El objetivo en este caso no es realizar una generalización y afirmar que existe una cadena de violencia o no, por el contrario, se analizaron los casos concretos de los padres y madres entrevistadas para encontrar elementos que favorecieran el entendimiento de las secuelas de la violencia intrafamiliar.

Teniendo en cuenta lo planteado por Bauer (2013), podría afirmarse que aquellos padres y madres que fueron víctimas de violencia intrafamiliar y que ejercen una autoridad y/o relación violenta con sus hijos e hijas y esposas, son más sensibles ante la frustración, el rechazo, la desobediencia y por ello tienden a responder de manera violenta con mayor facilidad. Adicionalmente, si existió una educación generizada en su familia de origen en donde se vivían relaciones fuertemente desiguales e inequitativas, será precisamente en la relación familiar actual el foco de las acciones violentas con imaginarios desiguales de género. Sin embargo, como se ha mencionado con anterioridad, existen amortiguadores que permiten que las personas expuestas a situaciones violentas desarrollen habilidades sociales con las cuales enfrentan positivamente su frustración, esto es, la resiliencia. En dos de los relatos de vida narrados por las madres, se encuentran elementos de una personalidad resiliente y se muestra un verdadero cambio en la forma de asumir su maternidad y en general, sus relaciones interpersonales.

5.1 La Familia Actual

En los relatos de vida de los padres y madres entrevistados, se encuentran un abanico de situaciones que caracterizan la vida familiar actual de cada uno de ellos y ellas. En los casos de Jorge, Laura, Carla, Miriam, Hortensia y Erica relacionan directamente la dinámica familiar actual con lo vivido en su pasado en cuanto a sus relaciones de pareja y las relaciones afectivas y de autoridad con sus hijos e hijas. Jorge se encuentra preocupado

porque en un episodio de celos maltrató físicamente a su actual pareja por primera vez y se pregunta si la problemática de violencia entre sus padres -el comportamiento de su padre en especial-, lo ha afectado en la manera en que resuelve sus conflictos con su pareja o tiene que ver más bien con el fracaso de su primera relación. Laura tuvo claro desde muy temprana edad las características que tendría su pareja y padre de sus hijos o hijas, pues, no aceptaría en su hogar a un hombre que le gustara las bebidas alcohólicas; Carla y Miriam a pesar de los maltratos recibidos dejan en claro que sus hijos e hijas nunca recibirán un trato igual; Hortensia y Erika que manejan dificultades para el establecimiento de normas y la disciplina en sus hogares -recurren al maltrato físico para corregir-, relacionan su incapacidad de utilizar formas más democráticas para ejercer su autoridad con los maltratos físicos recibidos constantemente durante su infancia por parte de sus padres.

Con relación a las categorías establecidas por García-Sánchez y Guerrero-Barón (2011) en cuanto a “la nostalgia del padre” y “el miedo social”, ningún padre o madre expresó la añoranza de los estilos de crianza de su niñez y adolescencia en la dinámica relacional actual en su familia, incluyendo a Carlos y Cristina, que observaron el castigo físico que sufrieron como algo positivo para su formación. Mientras, en el “miedo social” que tal vez pueda reflejarse en los casos de Hortensia y Erika, más allá de tener dificultades en el reconocimiento de los derechos de sus hijas e hijos, tiene que ver con la falta de herramientas afectivas y habilidades sociales que les permitan establecer un estilo parental en el cual no recurran al maltrato físico.

A continuación, se expone de manera gráfica las cuatro principales características que han tomado las relaciones familiares de los padres y madres entrevistados.

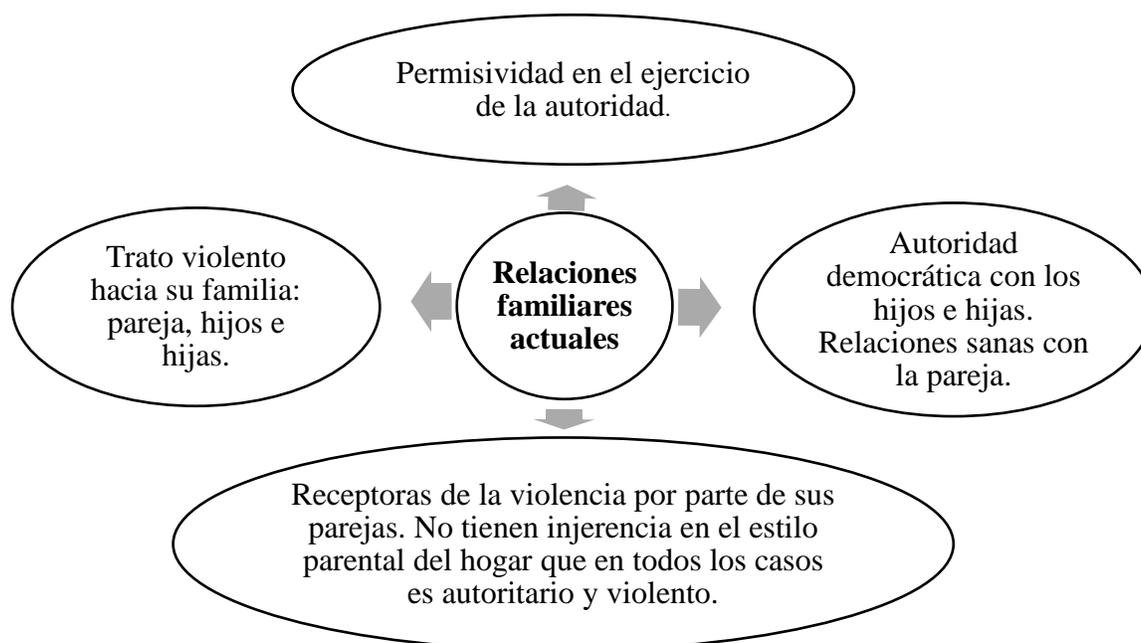


Figura 1. Dinámicas familiares actuales de los padres y madres entrevistados.

Si bien, se han agrupado las dinámicas de las familias actuales de padres y madres entrevistadas que comparten características similares, estas no han sido estáticas o permanentes, algunas madres han transitado de una relación violenta con una primera pareja a una relación más sana con otra unión marital. Este es el caso de Miriam, que al tener 17 años se va del hogar con su novio para cortar con los maltratos por parte de su madre y luego es víctima de violencia física y emocional por parte de éste. Ella refiere su situación como “*vivo una vida donde me estaban maltratando a meterme a otra*”. La pareja vivía en una finca que cuidaban y Miriam era la encargada de las labores domésticas, ya había tenido a su primera niña cuando iniciaron las agresiones por parte de su pareja, la infidelidad era constante, no le daba la debida atención y decidió finalmente desalojarla de la finca donde cumplía la función de cuidador. Miriam, sin apoyo familiar recurre nuevamente a su madre para poder tener un lugar donde vivir con sus hijas. Con su segunda pareja ha encontrado el amor, la confianza y el respeto que tanto esperaba y asegura que sus conflictos los resuelven con el diálogo y el apoyo incondicional que se tienen mutuamente. Con respecto a sus hijas, describe su relación como hermosa, caracterizada de igual forma, por la confianza y la comunicación, fue condecorada en año anterior como madre ejemplar

en la institución por destacar en la atención y preocupación por sus hijas. Al momento de corregir lo hace verbalmente en el marco del respeto y toma como referencia de lo que no debe hacer, lo sucedido con su madre.

Augusto, ha tenido varias relaciones sentimentales producto de su traslado constante al no tener un hogar fijo, tuvo dos hijas con su segunda unión con la que duró 10 años y su último hijo quedó totalmente a su cargo al ser abandonado por su madre a los 22 días de nacido. Augusto se muestra como una persona cariñosa y relata la relación especial con su último hijo, con el que tiene una buena comunicación y al momento de corregirlo, opta por el diálogo. En la relación de pareja comenta que el diálogo es fundamental y los conflictos los resuelven alejados de los hijos e hijas. Al preguntarle acerca de la influencia de sus vivencias de niño en su familia actual, solo dice convencido que sus hijas, hijo y nietos son su adoración y siempre contarán con su apoyo y protección.

Laura ha basado su vida familiar en la comunicación asertiva con su esposo, hijo e hija, defiende sus derechos y los invita también a hacerlo en el marco del respeto. Los conflictos son resueltos con el diálogo y afirma llevar una vida tranquila, pues ella puso las condiciones de la dinámica familiar en un inicio y marcó el rumbo de la relación. Carla, ve en su hija la recompensa de lo que no recibió durante su niñez, es capaz de dar amor sin restricciones y asegura que incluso cuando la relación con su hija no sea perfecta, da todo de sí para que los cimientos de su hogar sean la comprensión, la confianza, el respeto y sobre todo el amor. Con su esposo lleva una buena relación, pero se pregunta, qué la motivó a irse del lado de su hermana mayor para iniciar una vida de pareja cuando todo comenzaba a marchar bien.

Por otro lado, tres madres entrevistadas narran situaciones de violencia de pareja que están sufriendo actualmente y comparten algunas características. María, Lucila y Camila, están conviviendo con hombres que ejercen hacia ellas actos violentos de tipo físico y emocional. Las parejas de María y Lucila les son infieles y ante los reclamos la respuesta es violenta y aseguran que el comportamiento violento de estos se exagera cuando precisamente tienen de manera simultánea otra pareja sentimental; en los tres casos hay una total dependencia económica que dificulta una separación y en el caso de Camila hay control excesivo de los recursos para lograr una mayor dependencia. Asimismo, son los

padres los que ejercen la autoridad hacia sus hijos e hijas y lo hacen de una manera violenta, utilizando objetos para maltratar como varas, cuerdas y a pesar de que estas madres consideran que no es la manera correcta de “corregir”, no intervienen directamente para que cese la acción.

María comenta que permanece todo el tiempo con una aguja de tejer para utilizarla como defensa en caso de que su esposo la vaya a maltratar, ella le dice a él que no va a permitir que su historia se repita con sus hijos e hija, sin embargo, la ha maltratado en su presencia. Ha pensado en marcharse, pero cree que las instituciones de protección no se lo permitirían porque “*los hijos son de la mamá*”; ante los maltratos dirigidos hacia sus hijos e hija en los cuales el padre utiliza una cuerda para golpearlos, interviene para advertir que tendrá graves problemas si la institución educativa tiene conocimiento, empero, no logra cesar estos actos.

Camila también ha pensado en marcharse del hogar, pero se encuentra económicamente atada a su pareja, éste no le permite trabajar y la deja al cuidado de su suegra que padece de la enfermedad de Alzheimer, todo es suministrado de manera restringida y la alimentación la provee él luego de llegar de laborar a las 2:00 p.m. aproximadamente. En cuanto a la autoridad, esta es ejercida por él y comenta Camila que maltrataba cruelmente a su penúltima hija, por lo que ésta a la corta edad de 13 años queda en embarazo y se va a vivir con su pareja sentimental.

En el caso de Lucila refiere que su pareja (Carlos) en general la trata bien, pero cuando él está sosteniendo alguna relación por fuera del matrimonio, la maltrata tanto física, verbal y emocionalmente. Ha comentado que en dos ocasiones los golpes han sido tan fuertes que se necesitó la intervención hospitalaria y amparo policivo. En cuanto al castigo de sus hijos (hombres), él igualmente es agresivo y utiliza una vara corregir, Lucila también la utiliza cuando la falta de los niños “lo amerita”.

En la narración de Carlos, este comenta que anteriormente se presentaban muchas discusiones por los celos de Lucila, se iban a “*empujones y malas palabras*” pero que esto ya ha sido superado y resuelven todo con el diálogo a partir del nacimiento de su última hija. No obstante, Lucila afirma que las agresiones han disminuido hace solo dos meses. Otro aspecto que menciona Carlos y en el que evidencia también contradicciones, es en la

corrección de sus hijos (hombres), pues asegura que utiliza el dialogo con ellos y no los maltrata, solo en los casos excepcionales en los que la falta amerita la utilización del maltrato: *“yo a mis hijos los corrijo lo normal, cuando ya se me salen de las manos sí, pero tampoco que los cojo así para maltratarlos, para matarlos, no, yo nada más les doy un solo varazo y ya...”*.

Erika y Hortensia en sus relatos refieren dificultades para utilizar formas alternativas para corregir a sus hijos e hijas, recurren siempre a la violencia física y sienten frustración al no poder encauzarlos de otra manera. Erika narra con llanto que las palabras son insuficientes para corregir a su hijo e hija y cuando recurre a algún objeto para golpearlos, luego se encierra en el cuarto a llorar porque no quiere que ellos vivan lo que ella vivió. Luego, al hablar de su relación con el padre de sus hijos es imprecisa, porque, afirma estar en unión libre con él, pero éste a su vez, reside con otra pareja sentimental en otra vivienda, dice tener con él una buena relación y éste a su vez con el niño y la niña. Erika es conocida en la institución por ser una madre agresiva con cualquiera que le llame la atención a su hijo e hija o los maltrate.

5.2. Desarrollo de Habilidades Sociales y Psicológicas

Para este apartado se han tomado dos casos que ejemplifican, por un lado, la adquisición y desarrollo de habilidades sociales, y por el otro, la dificultad para entablar relaciones sanas con métodos alternativos de resolución de conflictos: los casos de Carla y Hortensia.

Hortensia ha tenido una serie de conflictos internos que le imposibilitan brindar amor, expresarlo, dar un simple abrazo. Desde su infancia recibió maltratos físicos por parte de su padre y de su madre porque desobedecía las normas del hogar, sin embargo, es la desatención y lejanía de su madre la que recuerda con mayor dolor e intuía una mejor relación entre esta y su hermana. También, observaba como su padre maltrataba y menospreciaba a su hermano mayor, a su vez, su hermano cuando cumplía un rol parental utilizaba la violencia; llegó a afirmar en la entrevista que tenía como un “instinto asesino” durante esa época, porque los actos violentos hacia sus hermanos eran desmedidos y no podía controlarse. En la actualidad expresa situaciones conflictivas con su esposo, sus hijas

e hijo y vecinos, a pesar, que hace todo el intento por ser cordial. Con su esposo, Hortensia hace aproximadamente 2 años tuvo fuertes discusiones que llegaron a la agresión física por una infidelidad de él; actualmente, sus discusiones no llegan a tal grado, pero, se siente confundida acerca de sus sentimientos y de lo que la motiva para seguir en esa unión marital. En cuanto a la relación con las hijas e hijo y el manejo de la autoridad, intenta utilizar el diálogo con ellos, que entiendan las normas del hogar, pero estos las desobedecen y ella recurre finalmente -en todos los casos- al maltrato físico. Dice que les demuestra su afecto en las atenciones, más no se atreve a expresárselos por temor al rechazo, porque para ella ya es tarde para hacerlo y puede ser tildada de “hipócrita”.

“...con Mary²² yo le digo que no va a salir, pero igual no hace lo que yo le digo, le da igual, no me hace caso y ahí le digo: -ves a hacer esto-, -no voy a hacer nada, no voy a hacer nada. Entonces la manera en que me dice las cosas me da rabia, la cojo la estremezco, la jalo, hay agresiones fuertes y con Javier²³ es así...”

En el relato de Hortensia puede verse las siguientes características que pueden estar relacionadas con el hecho de que no ha podido superar las vivencias de su niñez y adolescencia:

- ✓ Dificultad en la toma de decisiones basadas en el conocimiento de sus sentimientos y emociones
- ✓ Conflicto de emociones que impiden la expresión de los mismos a sus seres queridos
- ✓ Desconcierto ante el manejo de la autoridad: diálogo/violencia.

En cuanto a Carla, su caso es tomado como ejemplo de una personalidad resiliente. A pesar de todo el maltrato físico recibido en su primera infancia, la negligencia, el abandono y la explotación sufrida hasta los 10 años aproximadamente, demuestra tener unas relaciones familiares basadas en el amor, el respeto y la confianza. No tiene solvencia económica, por lo tanto, se trasladó hacia la vivienda de su padre sin su consentimiento para brindarle un techo a su familia. Con su esposo -con el que inició su vida marital desde

²² Nombre ficticio

²³ Nombre ficticio

los 14 años- mantiene una relación sin agresiones y en la que media la comunicación constantemente. Con su hija utiliza el dialogo para establecer límites y normas, asegura que hasta ahora no ha sido necesario utilizar métodos drásticos para corregirla porque mantiene un buen comportamiento, sin embargo, sería incapaz de replicar en su hija lo sufrido por ella en su niñez.

En el capítulo I se realizó la revisión de investigaciones concernientes a la resiliencia y en la investigación de Caamaño, Hernández, Navarro y Leal (2012) se encontró que, la resiliencia es un conjunto tanto de procesos sociales como individuales que le permiten a un ser humano tener una vida sana viviendo en un medio insano. Es tener la capacidad de salir adelante a pesar de y Carla pese a todo, pudo salir adelante teniendo en su época un éxito escolar -sobresaliendo durante todos sus estudios- y actualmente una familia sana.

Ante la pregunta acerca de lo que consideraba fue lo que la ayudó a salir adelante, ha mencionado el cambio de ambiente familiar y el tener una persona en la cual apoyarse y recibir amor.

“nunca me lo había preguntado fijese, pero sí sé que es, esa vida que tuve yo de ver ese cambio, o sea a mí me motivo fue eso ese cambio que tuve yo de que a pesar de ese trato, yo estuve en otro hogar diferente que me trataban bien, yo veía como que ese amor, a mí me ayudó eso bastante porque ese amor, esa atención conmigo, se preocupaban por mí, una vida diferente tener de pronto ropa diferente, comidas diferentes, atenciones diferentes a las que yo tenía para mí eso me motivó mucho...”

En la historia de Carla pueden destacarse los siguientes elementos que pudieron ser decisivos para cambiar el rumbo de su vida:

- ✓ Apoyo emocional y satisfacción de sus necesidades básicas con su hermana mayor
- ✓ Cambio de ambiente social y familiar
- ✓ Actitud optimista que adquiere por el cambio de ambiente y familiar
- ✓ El éxito escolar que puede verse como consecuencia y a su vez como motivación.

6. Capítulo IV: Los Discursos y los Actos Alrededor de la Violencia Intrafamiliar y el Maltrato Infantil

La experiencia investigativa aunada a una experiencia de intervención social y familiar significa tener una visión más amplia de los hechos que se desean conocer y a su vez complejizan el proceso. A partir de los grupos focales que se desarrollaron con los padres y madres de familia de la sede Bellavista, se pudo vislumbrar la conceptualización y opinión que tienen éstas de las problemáticas del maltrato infantil y la violencia intrafamiliar, y a su vez, contrastar con sus acciones en el ejercicio de la autoridad con los y las estudiantes.

Igualmente, se indagó su opinión acerca de la posible relación entre un pasado de violencia sufrido en el ámbito familiar y la posterior utilización de la violencia para el ejercicio de la autoridad en el establecimiento de límites y normas.

6.1. Conceptualizaciones en el Imaginario de Madres y Padres de Familia

Como se expuso en el apartado de la metodología, la mayoría de las participantes en los grupos focales fueron las madres, por lo tanto, fueron las principales voceras de los conceptos que manejan acerca de la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil. En términos generales, estas madres utilizaron la descripción de las acciones violentas para expresar lo que entendían por estos conceptos. Es así como identificaron la violencia activa y pasiva -como lo denomina Sanmartín (2008)- en el ámbito familiar: maltrato físico, emocional o psicológico, verbal, sexual, la negligencia y el abandono a los niños y niñas.

“Los golpes, las malas palabras, decirle idiota, inútil, tú no sirves para nada, o sea, las peleas del compañero los reflejan con los niños”. (Grupo focal No. 1)

“Y el maltrato físico como golpes, las trompadas, las cachetadas, los jalones de pelo (risas), el esposo con las mismas se defiende” (Grupo focal No. 1)

“Yo me imagino que puede ser como problemas en el hogar” (Grupo focal No. 3)

“Creo que cuando insultan con palabras o la agrede físicamente” (Grupo focal No. 3)

“Golpes, violencia física” (Grupo focal No. 3)

Es interesante ver que las madres en cuanto al maltrato infantil describen dos tipos de violencia como preponderantes en estos casos, la violencia física -activa- y la negligencia o abandono -pasiva-; son conscientes que al no brindárseles los cuidados necesarios a los hijos e hijas se incurre en violencia, no obstante, los ejemplos dados hacen referencia directamente a los cuidados que para ellas deben ser suministrados por la madre:

“cuando hay violencia intrafamiliar entre la familia y cuando el padre y los adultos se pelean se dicen malas palabras, la mamá con los hermanos, tratan mal a los niños, tratan a los niños violentándolos, es lo que yo entiendo un poquito que es violencia intrafamiliar, el maltrato y se meten con los niños, las malas palabras, los golpes, poner de pronto a pasar hambre, están en la calle todo el día mal, ¿no?”. (Grupo focal No. 2)

“cuando el niño está pasando algo en la calle o en el colegio y le tratan de decir a su mamá, la mamá lo que hace es que le sale con groserías a ellos”. (Grupo focal No. 2)

“A mí me pasó un caso, a la mamá el niño le estaba diciendo algo y como la mamá estaba era pendiente al teléfono lo gritaba -ve quítate de aquí ve, que no sé qué- y le dije doña mire tiene que ver qué le está pasando porque llegaba todos los días golpeado y entonces me insultó a mí, me dijo que yo no me metiera.” (Grupo focal No. 2)

Asimismo, en el tema de las secuelas de la violencia intrafamiliar, surge el tema de la influencia que puede tener la violencia del contexto comunitario o la de otros miembros de la familia que no residen en la misma unidad doméstica. Una de las participantes relata el caso de su nieto que vive con ella y que mantiene un comportamiento agresivo; al indagar acerca de las razones de este comportamiento, la cuidadora afirma que desde la atención psicológica se ha descartado cualquier “patología”, sin embargo, se conoce la situación familiar que enfrenta el niño que es cuidado en el hogar de su abuela, pero, su padre se ha caracterizado en la comunidad como una persona que resuelve sus conflictos de forma violenta. Es decir, la cuidadora solo tiene en cuenta como violencia intrafamiliar lo acontecido en el hogar: *“él en mi casa no ve pelea, eso lo ve de afuera y nosotros pasamos por un momento malo en diciembre del año pasado, un sobrino mío me mató a mi hermano, todas esas son cosas que están alrededor de la familia y son cosas que ellos van viviendo y estamos viendo y estamos ahí. Y eso fíjese que lo que pasó, pasó en la media noche a él se lo llevaron para la clínica, lo pasaron pa’ medicina legal de una vez, los*

niños no vieron el montón de gente, todo eso pasó, así como que pasó y ya”. (Grupo focal No. 2)

Por otra parte, una madre de familia si reconoce como influencia en la familia, la violencia que es ejercida en el contexto comunitario más próximo. Cabe recordar que la comunidad educativa en su mayoría, reside en uno de los sectores más peligrosos del municipio, con el accionar de grupos delincuenciales y expendio de drogas. *“yo tengo un niño de tres años, usted lo viera como capta todo y al CDI me manda a buscar la seño porque la sienta en una silla y le dice -venga seño que le voy a contar lo que pasó- y le comienza a decir y ya lo tiene la Psicóloga porque comienza y cuenta todo lo que pasó.”* (Grupo focal No. 2)

Ahora bien, en el grupo focal No 4 la discusión generó una serie de reflexiones entre sus participantes, que expresaban claramente situaciones de desigualdad entre la pareja que generan discriminación y violencia en la vida conyugal. Al consultar acerca de lo que pensaban que era violencia intrafamiliar se enfocaron principalmente en la violencia emocional y las secuelas que esta acarrea para la afectada, manifestándose a su vez, hacia los hijos e hijas. Un padre de familia afirmó que: *“violencia no es simplemente coger a la esposa y encenderla a trompá nada de eso, violencia es que de pronto ella quiere estudiar y uno marido le dice -erda vieja pa' que vas a hacer esa vaina- o -mira me salió esta oportunidad en el SENA y quiero estudiar- pero nada, no puedes porque quién va a cuidar los pelaos, - ¿quién es la mamá, tu o yo? - entonces de allí ya se va frustrando, se va frustrando entonces cuando ya está frustrada comienza con los hijos, comienza a maltratarlos que no le da la alimentación a la hora buscando un tercero y el tercero son los hijos porque ya le ha cogido un miedo al esposo seño, o sea eso es lo que yo entiendo por eso.”* (Grupo focal No. 4)

Según Connell y Pearse (2015) existen los “regímenes de género” que son patrones creados a partir de los acuerdos sociales rutinarios que en cuanto al género se han construido en una sociedad dada y que hacen parte de unos patrones más amplios, denominado por las autoras como “ordenes de género” de una sociedad. Estos regímenes se expresan en el día a día de las relaciones sociales específicamente en cuatro dimensiones: poder, producción, catexis y simbolismo. En el ejemplo dado por el padre de familia, se

manifiestan regímenes de género tan arraigados que las madres no encuentran manera de evadirlos, su papel y responsabilidad casi que exclusiva como cuidadora de los hijos e hijas y del hogar. El padre sostiene que esto genera frustraciones que desembocaran en violencia ejercida hacia los que ostentan menos poder en la familia: los hijos e hijas. En este caso la dimensión de poder que explica Connell y Pearse (2015) se muestra en la potestad del cónyuge para decidir por la esposa en ámbitos tan personales que le atañen solo a ella. Pareciera fácil tomar las decisiones de manera autónoma, pero, este régimen de género que se expresa en la institución familiar hace parte de orden de género más amplio y arraigado que así lo ha dispuesto, “El poder de los maridos sobre las mujeres y de los padres sobre las hijas es un aspecto importante de la estructura de género. Esta idea todavía tiene una gran aceptación en gran parte del planeta, a pesar de las versiones más moderadas como la del padre <<cabeza de familia>>” (p. 150).

En cuanto a la dimensión de producción, consumo y acumulación generizada, este ejemplo muestra la división sexual del trabajo en el cual es el hombre quién debe salir al campo laboral, prepararse y la mujer es quien debe asumir la labor en casa y el cuidado de los hijos e hijas. No obstante, esta división en el ejemplo presentado por el padre de familia, conduce a un conflicto cuando la esposa desea salir de lo doméstico, prepararse e incursionar en el ámbito laboral, el padre de familia lo expresa en la pregunta: “¿quién es la mamá, tu o yo?”.

Las autoras en cuanto al trabajo doméstico delegado a las mujeres expresan:

“con independencia de lo que suceda en la televisión, las amas de casa reales no se pasan el tiempo tumbadas sobre cojines o zamando bombones de chocolate. El trabajo en el hogar y el cuidado de niñas es un trabajo duro, incluso disponiendo de aspiradoras y hornos microondas. Pero el trabajo en el hogar y el trabajo-en-el-trabajo se llevan a cabo a través de relaciones sociales diferentes -tal y como observa acertadamente Holter- y consecuentemente tienen un significado cultural muy diferente.” (Connell y Pearse, 2015. p. 155)

Es decir, a pesar de ser el trabajo doméstico un trabajo arduo, no tiene el mismo reconocimiento social que el trabajo en el ámbito público y es aquí donde podemos hablar

de la dimensión simbólica, cultura y discurso, “La sociedad es un mundo de significados y, al mismo tiempo, los significados contienen las huellas de los procesos sociales que les dieron forma. Los sistemas culturales reflejan intereses sociales particulares y se convierten en formas específicas de vida.” (Connell y Pearse, 2015. p. 159).

Luego, toma la palabra una mujer madre de familia dando su opinión acerca de la violencia intrafamiliar, en su participación pueden encontrarse las dimensiones de género antes expuestas, desde una vivencia muy personal que manifiesta las consecuencias de esta división sexual del trabajo y la violencia que se ejerce para mantener un estado de indefensión y ejercer poder. La violencia emocional mencionada por padres y madres de familia se aleja de lo visible y palpable -violencia física-, para adentrarse en situaciones mucho más difíciles de detectar, de percibir y que, por consiguiente, hace más difícil el rebelarse y salir de la relación de poder violenta.

“no solamente es violencia de golpes sino también de palabras a veces muchos esposos nos dicen -mira tú no sirves para nada, tú no haces esto bien, tú no cuidas bien a los niños- es psicológica, todas esas cuestiones que nos dicen nuestros esposos porque ajá también lo vivimos a diario en nuestros hogares las violencias de ellos porque a veces nos maltratan con las palabras, eso también es la violencia intrafamiliar... seño yo le digo, un hogar se conforma de un hombre y una mujer, no solamente de la mujer, por qué, los hijos vienen después, porque es que hay hombres que se casan con una mujer -no ella es la que hace todo en la casa, ella es la que hace todos los oficios, eso se llama violencia intrafamiliar... la violencia psicológica es algo que afecta más que un golpe que a ti te dan porque, yo eso lo viví, yo llegué a un punto de suicidarme... me decía cosas qué me daba vergüenza salir a la calle y eso me había bajado tanto el autoestima, yo no salía a la calle, yo tenía una tienda y yo la deje prácticamente en la nada porque yo no salía a la calle, yo no me arreglaba, yo no salía, es la hora y todavía me afecta... yo me encerré, a mí me dio depresión, a mí me tuvieron que poner psicólogo, donde una psicóloga por allá cerquita, yo duré meses ahí, con decirte que llegué hasta tener convulsiones de la depresión que a mí me dio.” (Grupo focal No. 4)

Es importante anotar, que a lo largo del desarrollo de los grupos focales, en ninguno se hizo mención de la violencia sexual excepto en el grupo focal No 4, en el marco de la

relación de pareja y que dio a lugar a una discusión nuevamente marcada por estereotipos de género que afectan a hombres y mujeres.

“La violencia sexual. La violencia sexual en el hogar cuando una esposa dice que no es no.” (Grupo focal No. 4)

“ahora que está hablando de violencia sexual, nosotros debemos entender a las mujeres como dice la señora, entenderla, o le duele la cabeza o están cansadas o hice mucho oficio, cuando ellas buscan a uno, ellas, tienen que responder porque ya tú tienes otra, o estás saliendo con otra, o sea, uno siempre, o sea uno tiene que entenderlas a ellas, ellas a uno no porque uno no se cansa.” (Grupo focal No. 4)

Una cuarta dimensión de género expuesta por las autoras Connell y Pearse (2015) denominada catexis ayudará a comprender el tema puesto sobre la mesa en el grupo focal y tiene que ver principalmente con la estructuración social de las relaciones emocionales, de los vínculos y de los compromisos. Aun cuando esta dimensión comprende un amplio abanico de aspectos que tienen que ver con las relaciones emocionales, aquí se tomará el escenario de la sexualidad, un escenario que se tiende a relacionar con lo biológico y lo “natural”, pero, que se encuentra fuertemente generizado. En el caso de la madre de familia que introduce el tema de la violencia sexual en la pareja, ésta es una de las formas de violencia que se utiliza como expresión del “poder” de los hombres hacia las mujeres y se encuentra relacionado con las funciones, obligaciones y roles que cada uno debe cumplir en el hogar según el régimen y orden de género. No obstante, puede verse que también afecta a los hombres en tanto que, el deseo y disposición sexual permanente expresa una masculinidad -hegemónica- que diariamente tiene que ser reafirmada.

El principal escenario del vínculo emocional es la sexualidad. Los estudios antropológicos e históricos han evidenciado que las relaciones sexuales incluyen relaciones culturalmente formadas, no simples reflejos biológicos (Caplan, 1987). Aunque la sexualidad no se puede reducir al género, tal y como lo argumenta correctamente Gary Dowsett (2003) con relación a la epidemia del VIH/SIDA, la sexualidad se organiza a menudo en función del género. (Connell y Pearse, 2015. p. 157)

6.2. Opiniones de Madres/Padres Acerca de la Violencia Intrafamiliar

En cuanto a las opiniones expresadas por las madres y padres en los grupos focales, en general se expresó una desaprobación en el uso de la violencia para solucionar conflictos y para corregir, señalando las consecuencias que acarrea una disciplina violenta para los niños y niñas, al igual que la desatención o negligencia.

“Hay otra cosa, que a veces decimos -yo no le pego a mi hijo, yo no le pego a mi hijo, está bien yo no lo maltrato- está bien no lo maltrata, no le pega violentamente no, pero habemos mamás de que está el niño al lado -mami, mami, mami- y no le prestamos atención, entonces ellos como hacen, hacen cualquier cosa para llamar la atención así sea pegando, haciendo el desastre que puedan hacer pero es para llamar la atención porque esa es otra cosa, de que no le prestamos atención a nuestros hijos” (Grupo focal No. 1)

“ellos lo reflejan aquí, lo que pasa en la casa lo reflejan con los niños más pequeños y los grandes abusan de los chiquitos y los maltratan porque se ven que ellos están, o sea, como si imitaran a sus papás, como no pueden con su papá como es su papá, pero aquí lo hacen con los compañeritos y ellos dicen que no sienten los golpes, hay una niña que dice -no, yo no siento esos golpes- o sea que ella es golpeada en su casa.” (Grupo focal No. 1)

En esta última intervención la madre deja entrever las relaciones de poder en la familia y la incapacidad del niño o la niña de defender sus derechos ante su padre o madre. De igual forma, en algunas escasas intervenciones las madres realizaban una diferenciación por género, en el siguiente caso en particular referencia la “agresividad o rebeldía” natural del hombre:

“hay veces que hay que pegarle, pero no pasarse, sino que hay que mantenerlo para que ellos respeten y ya como el camino, yo tengo mis tres hijos varones y usted sabe que los varones son más que las niñas pero mis hijos yo nunca les he pegado y mis hijos más no pueden respetar nada más con hablarles ya ellos saben controlarse, pero tiene uno que saber también con quien se están moviendo y las cosas que hacen.” (Grupo focal No. 3)

A la par, intentan diferenciar entre el castigo y el maltrato, en la intervención anterior expone la madre de familia la posibilidad de utilizar los golpes para corregir en caso de requerirse. A continuación, se exponen otras opiniones al respecto:

“Creo que en ese caso sí, a veces si hay que cogerles y darle su chancleteadita así sea por las nalgas, porque de cogerlos así para maltratarlos que de pronto lo dejemos casi muerto no, pero de vez en cuando uno está hablándole y hablándole y hablándole.” (Grupo focal No. 1)

“Pero a veces es una cosa dos palmadas a un maltrato físico con un palo o un maltrato físico que si lo vas a jalar por el cabello fuertemente, un golpe con la mano cerrada, o sea, ya eso es un maltrato físico, las dos palmadas ya está, ya está y cualquier cosa, a veces el mío ya las dos palmadas ya no le hacen, pero que yo lo agarre por la oreja es la debilidad, lo agarro por la orejita, tampoco es que yo se la voy a jalar porque sé que se la voy a romper, pero sí y lo engancho -ven siéntate- y esa es la debilidad y se queda, le da su sentimiento y todo pero él sabe que está haciendo mal y no lo vuelve a hacer.” (Grupo focal No. 1)

Retomando lo descrito en el marco conceptual en cuanto a la diferenciación entre castigo y maltrato, López (2007) afirma que, castigo es un instrumento de corrección y reparación que responden a unos ideales sociales y creencias de una cultura, mientras, el maltrato es una desproporción sin real justificación por el exceso, la repetición y el golpe reiterado. La pregunta entonces es, ¿hasta qué punto estas madres tienen claridad de esta línea divisoria que tiende a desdibujarse cuando el “diálogo” ya no es suficiente?

Se considera que, estas percepciones no estuvieron exentas de contradicciones, lo cual hace visible en estos casos lo expuesto por Puyana (2007), que refiere la confusión entre el castigo físico y el ejercicio de la autoridad en el establecimiento de límites y normas por parte de padres y madres. La autora afirma que, padres y madres criados bajo el manto del castigo físico, tratan de utilizar con sus hijos e hijas otros métodos, sin que resulten para ellos insuficientes y retomen la violencia como manera de corregir “...pues, ante el desconcierto por estos nuevos cambios generados, suelen confundir los términos y se sienten desconcertados ante las creencias para asumir sus tareas.” (Puyana, 2007, p.321). Se evidencia entonces, una falta de herramientas en el ejercicio de la autoridad y en el establecimiento de límites y normas que impiden la no utilización de la violencia en los casos en que sienten que la situación se les sale de control.

“...él es un niño muy activo, también a veces, si tú le pegas él te pega, qué pasa con el nene, que a él yo le hablaba, le hablaba, le hablaba, y no me hacía caso [...] maltrato es que yo lo coja a matar, o lo deje pasar hambre o no lo atiende, yo lo que hago es corregirlo sin hacerle ningún daño, corregir es pegar una palmadita eso es corregir que maltratar, dejarlo pasar hambre, tratarlo con vulgaridades... hay que corregir.” (Grupo focal No. 2)

“yo, por ejemplo, mi hijo como no cambia... se tira, el desorden en el colegio y yo hablo con él, yo le dije -me va tocar coger una varita de esa de- y la cogí y ahí la tengo porque sigue con las mismas. A mí me da pena [...] allá le tengo su varita así sea que no le pegue miya, pero ahí está, no sé si es malo amenazarlo ¡dime tu! porque yo no sé ni que hacer [...] La única que se lo soporta soy yo.” (Grupo focal No. 3)

6.3. Establecimiento de Límites y Normas de Madres/Padres

Ahora bien, teniendo en cuenta la desaprobación generalizada del maltrato o violencia para corregir por parte de madres y padres entrevistados, se consultó cuáles eran las mejores estrategias para establecer límites y normas en el hogar. Las opiniones se agruparon teniendo en cuenta las similitudes lográndose elaborar una matriz que resume lo expuesto por los grupos. Es importante mencionar además que, una madre de familia resaltó como dificultad en el establecimiento de límites y normas la ausencia del padre en el hogar, puesto que, “es la figura de autoridad por excelencia”, no obstante, afirma sentir satisfacción al ejercer una autoridad democrática en el hogar siendo madre soltera.

Tabla 4

Estrategias utilizadas por padres y madres para establecer límites y normas en el hogar

| Estrategias | Opiniones expresadas |
|---|--|
| Definición clara de los límites y normas | “Yo tengo una de cinco años este, ella dice una cosa y la dice y coge el palo la chancleta y pega y yo le vengo diciendo a la mamá que le pare bola a eso, yo hace rato que se lo vengo diciendo a ella. yo tengo dos, acá, pero yo al otro lo controlo porque yo le digo a él no vas para la calle, ese es el castigo, pero la hembrita no, ella no duerme, ella la |

| | |
|--|--|
| | <p><i>mantiene así, camina pa' acá camina pa' allá le tira a la hermana la grande, le da con lo que tenga con el zapato, con cuchillo, pero ella no era así yo hace rato le estoy diciendo a la mamá porque eso no está bien, como la mamá la pasa trabajando.” Grupo focal No 3</i></p> |
| <p>Como castigo, privar a los hijos e hijas de lo que disfrutaban en sus tiempos de ocio.</p> | <p><i>“No, no, no es, sino quiere hacer las tareas no vas a ver televisión, dos horas sin ver televisión”</i></p> <p><i>“...quitarle lo que a ellos más les gusta”</i></p> <p><i>“Quitarles lo que les gusta, el mío le gusta el futbol y hace mucho gasto [...] yo lo saqué, ya la seño me dice si yo no te llamo es porque Juan va bien, ya le cumplí y me funcionó - ¡no vas! -.”</i></p> <p>Grupo focal No 1</p> <p><i>“yo le quito por decir a veces que les encanta un juego le quito eso, le puedo decir a Jorge que no va a la calle y así, y que les hablo sinceramente, los siento y les hablo a todos tres lo mismo, ya, mis hijos para qué, respetan al papá y me respetan a mí, porque el papá es lo mismo él no les pega tampoco.”</i></p> <p>Grupo focal No 3</p> |
| <p>Mantener el castigo</p> | <p><i>“Pero no es amenazar es actuar porque ellos siempre se van con que -tú me dijiste y no me hiciste-.”</i></p> <p><i>“Porque si uno no le cumple entonces dice -ah usted dijo que me iba a quitar tal cosa y viene y me la da otra vez- en mi caso ha pasado. Entonces me dice -mami usted si es dura- dura porque como yo no le dejo, sino hace lo que yo le digo entonces ahora si mientras no, a mí me dice que yo soy dura - ¡mi mamá si es dura! - porque yo dejo -no señor, aquí va a cumplir lo que yo le diga, si usted me cumple yo le cumplo, sino nada-.” Grupo focal No 1</i></p> |
| <p>Intervención de terceras personas especialistas</p> | <p><i>“...mi hijo está estudiando pero también está en una fundación, yo estaba seño que ya yo no sabía qué hacer, yo no sé, y yo busqué esa fundación y los metí a los dos porque querían coger mal camino... allá está Psicólogo, Pedagoga, son cinco que me lo tratan a él y el psicólogo al otro, por qué, porque yo era una mujer que cuando llegaba le</i></p> |

| | |
|--|---|
| | <i>empujaba lo que cogía en mis manos, ahora ellos mismos cuando alguien les está buscando la pelea ellos me dicen -mira mami me está buscando la pelea, dile a ella que me está buscando la pelea, ya yo no quiero pelear, ya no quiero ser el mismo ya... le están dando refuerzo porque si necesita el Psicólogo.” Grupo focal No 2</i> |
| Cambio en la manera de establecer normas | <i>“En el caso de mi hija, anteriormente, bueno porque yo soy una persona de que era muy ardía', yo no sé pero yo era así que mejor dicho de que pegaba, ella se me puso agresiva así pequeña y eso me gritaba, me decía y me decían ella está así es porque tú le pegas y fíjese ha cambiado bastante porque ella ahora yo le hablo.” Grupo focal No 2</i> |
| Evitar la intervención de familiares que entorpecen el establecimiento de límites | <i>“También otra cosa, mi mamá, ella es, como decirte como qué problema, y ella yo tenía la varita él me dijo delante de ella - ¡como tú le pegues con esa varita yo te pego! - entonces eso es siempre que yo le voy a pegar salen ellos -mi abuelita, mi abuelita-.” Grupo focal No 3</i> <i>“yo tengo un niño de dos años y otro más grandecito, y yo hablo mucho con la seño Nerly y él es un niño muy activo, también a veces, si tú le pegas él te pega, qué pasa con el nene, que a él yo le hablaba, le hablaba, le hablaba, y no me hacía caso y la bisabuela se mete cuando yo lo estoy corrigiendo, yo tengo un problema con la bisabuela, la bisabuela de él porque yo le digo -te vas para allá y haces lo que yo te diga- y ella que me iba a denunciar...”</i> <i>Grupo focal No 2</i> |
| Evitar amistades perjudiciales | <i>“Lo mejor es que no dejen que ellos se junten porque yo tengo unos vecinos y a esos niños no lo llevan a la plaza, ellos no los llevan a un monte siquiera para que conozcan una hierba, ellos no lo llevan a nada de eso, que juegan ellos: todo es una pelea y ese poco de palabras así y yo tengo mis hijos y yo les digo -si pueden hablarle si pueden, pero de que anden para arriba y para abajo no- y cuando digan una mala palabra que los corrijan, yo les digo a mis hijos.” Grupo focal No 2</i> |
| Comprender a los hijos e hijas y respetar sus | <i>“yo, soy madre y padre a la vez, yo tengo una niña y un niño, pero yo le doy gracias a Dios que a pesar que estoy separada con su papá yo los he sabido comprender y yo trabajo, porque yo trabajo y yo le digo a la</i> |

decisiones personales concertando a través del diálogo.

niña -mira en la calle no es buena, en la calle hay esto y estoy- o sea yo o sea nunca desde que yo los he tenido porque yo se los he dado a mi mamá y yo de maltratarlos no los maltrato, pero si hablo con ellos me siento con ellos, les digo -esto es así, esto es así- y el niño le quito lo que a él más le gusta yo dije -si tú no haces esto, si no haces esto del colegio no me vas para ninguna parte- esa es la estrategia que yo les tengo a ellos, y con la niña lo mismo” Grupo focal No 4

6.4. Desarrollo de habilidades sociales y psicológicas

Por otro lado, se indagó con los padres y madres su percepción acerca de la posible relación entre un pasado de maltrato infantil y el empleo de la violencia en la edad adulta. Las madres asistentes tomaron como ejemplo sus casos personales en los cuales fueron víctimas de maltrato infantil en su niñez y su realidad actual como madres. Las opiniones oscilaron entre dos situaciones que podrían presentarse en la edad adulta si se fue víctima de maltrato infantil:

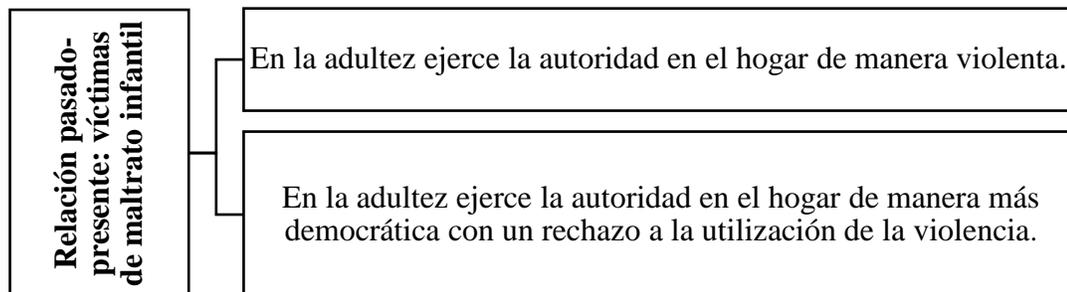


Figura 2. Situaciones que se pueden presentar en el ejercicio de la autoridad de las personas que fueron víctimas del maltrato infantil.

En los casos en que las madres afirmaban que las personas víctimas de maltrato infantil ejercerían una autoridad violenta en el hogar, daban por sentado que para ellos existía una justificación y hasta un comportamiento “automático” que provocaba la utilización de la violencia en los castigos.

“Yo pienso que si uno fue maltratado no debe hacerle lo mismo al hijo porque después va a ser lo mismo, él va a seguir la misma secuencia” (Grupo focal No. 1)

“Algunos dicen que o sea si han sido maltratado en su infancia dicen -yo te voy a enseñar a ti como me criaron a mí-, o sea entonces ahí se está dando que él vivió la infancia que lo maltrataron y entonces él quiere desquitársela o reflejarla en el hijo, hay casos así.” (Grupo focal No. 1)

“Hay veces que no lo hacen arbitrariamente, que lo quieren ser, sino que ya son así, tienen esos problemas y tratan de esa manera.” (Grupo focal No. 1)

“Como a mí me pusieron el pie en el cuello, yo también te pongo el pie en el cuello como mi mamá me cogió a mí y a mí eso me da derecho como me pusieron a mí, creen que con eso tienen derecho al niño.” (Grupo focal No. 1)

Empero, quienes opinaban que se daba un cambio en la manera de ejercer la autoridad en la edad adulta, eran madres que sufrieron de maltrato infantil y afirmaban que no eran capaces de corregir a sus hijos e hijas con violencia, que eran conscientes de las consecuencias y los sentimientos generados por los golpes, por lo tanto, no harían pasar a sus hijos e hijas por estas situaciones desagradables.

“Eso depende del pensamiento ¿por qué? porque a mí me pegaban bastante con cualquiera cosa mi mamá me pegaba y no por eso yo maltrato a mis hijos, porque yo digo que no quiero que él pase lo que yo pasé y mi hermana no puede ver a los pelaos porque así le pega ella a los pelaos. A nosotras nos pegaban hasta con una silla y no por eso yo le voy a poner el ojo hinchao' a un hijo mío solamente porque me decían o no me dejaban salir y me maltrataban. Lo que yo pasé anteriormente con mi familia y la experiencia que yo tuve, porque para mí fue una experiencia.” (Grupo focal No. 2)

“A mí pasaba lo mismo que ella, o sea, como hay papás que nos criaron así a golpes y a golpes, y en casos los han mandado al hospital, a mí me dieron bastante golpe y yo por eso no voy a coger a mi hijo y hacerle lo mismo, a veces hay cosas que uno también uno, bueno yo tengo una de seis, siete años y yo a ella le hablo, le hablo como una persona ya grande, ya ella sabe que es lo bueno y que es lo malo, que es lo que tiene que hacer y qué es lo que no tiene que hacer.” (Grupo focal No. 2)

Pese a lo narrado en sus experiencias, las madres relataban la existencia de un hermano o hermana que no pudo realizar ese cambio en su edad adulta y por el contrario su ejercicio de la autoridad en el hogar lo hacían de una manera violenta. Al consultarles a las participantes cuál podría ser la diferencia, expresaron que éstos no realizaron un ejercicio reflexivo acerca de lo que sufrieron y que no poseen la capacidad de superar lo vivido, es decir, que no desarrollaron la capacidad de ser resilientes.

“Bueno, el maltrato mío, mi papá me maltrataba fuerte, me tiraba, me tiró una vez un control del televisor y me cayó aquí en la cabeza y esto aquí se me, me pegaba con cinturón, me amarraba a un palo, eso fue, bueno tuvo errores pero fíjese que yo con mi hijo no soy así, o sea, porque usted sabe que hay veces como lo maltrataron a uno desde pequeño también cuando uno tiene hijos algunos también le reflejan eso a los niñitos maltratándolos de la misma manera que lo hicieron con él, pero yo ni un zapato, no pueden decir que yo, yo no le pego ni lo maltrato así de esa manera, mi papá a todos tres nos maltrataba así y te digo que los dos hermanos míos ellos le tienen un resentimiento muy grande a él, la única que aja soy yo [...]mi hermano él no le pega a su hijo, él habla, pero el otro sí, el otro si sacó lo de mi papá,, a veces él no tira cosas, pero si le pega duro con cinturón, chancletas, pero en cambio el otro, Henry y yo no [...] mi papá cuando mi hermano podría tener todavía como catorce años, eh, como decirte, le dio, le maltrató pegándole trompadas en la calle y todo el mundo veía eso, lo correteaba con palos, le pegaba con cinturón, lo agarraban y le daba duro entonces como que él ese resentimiento, mi hermano no quiere saber nada de él, pero yo no sé porque él se refleja eso con los hijos de él, le pega duro, porque él maltrata fuerte a los hijos, a los hijos maltrata fuerte.”
(Grupo focal No. 3)

“...bueno quizás se ha superado eso, porque a veces no todos tenemos la misma capacidad de pronto de perdonar, y como ella a pesar de que vivió esa experiencia ella como que ha reflexionado y por eso no lo vaya a hacer en el hijo.” (Grupo focal No. 3)

7. Propuesta de Intervención Social

La investigación cualitativa si bien, no es la adecuada para generalizar a partir de sus descubrimientos, es la que permite incorporarse en el mundo social del sujeto que se desea conocer. Cuando se diseñó la presente investigación, se realizó con el propósito de indagar en las realidades de los padres y madres de familia de la institución para una posterior intervención aterrizada en la realidad y no en supuestos a partir de una mirada parcial. Por lo tanto, a partir de los hallazgos obtenidos en las narraciones de las experiencias de violencia en la niñez y adolescencia de las madres y los padres, y el desarrollo de los grupos focales en la Institución Técnica Agropecuaria La Buena Esperanza sede Bellavista, se hace pertinente realizar la siguiente propuesta encaminada a intervenir en la principal problemática observada: la dificultad en superar eventos traumáticos relacionados con la violencia intrafamiliar y la incapacidad de construir vínculos familiares sanos y libres de violencia.

De acuerdo a lo anterior, se plantea desarrollar y/o fortalecer las habilidades sociales y psicológicas en los padres y madres de familia, que les permitan mejorar las relaciones familiares, como también, empoderarse en la defensa de sus derechos para evitar futuras situaciones de violencia familiares y principalmente por parte de su pareja. De igual forma, es importante que dicha propuesta no se limite a las madres y padres entrevistados, por lo que, se realizará con todas las madres y padres de la institución educativa que así lo requieran incluyendo sus sedes.

7.1. Objetivos de la Propuesta de Intervención Social

7.1.1 Objetivo general. Desarrollar en los padres y madres de la Institución Técnica Agropecuaria La Buena Esperanza habilidades sociales y psicológicas que les permita mejorar en sus relaciones familiares, afectivas y en el ejercicio de la maternidad/paternidad, a través, de espacios creativos de orientación psicosocial.

7.1.2 Objetivos específicos.

- Facilitar espacios de orientación psicosocial para madres y padres que les permitan superar eventos traumáticos relacionados con la violencia intrafamiliar y de pareja basada en género, a través, de la lúdica, el arte y el juego.
- Proponer con padres y madres estrategias parentales que les permitan el ejercicio de la maternidad y paternidad de manera democrática.
- Promover en los padres y madres procesos sociales e intrapsíquicos que les permitan tener una actitud resiliente ante situaciones conflictivas en su vida personal, familiar y comunitaria.
- Empoderar a padres y madres de la institución educativa en rutas de atención, mecanismos de protección e instituciones competentes contempladas en la legislación nacional e internacional, para la protección de los derechos ante la violencia intrafamiliar y de pareja basada en género.

7.2. Descripción General de la Propuesta de Intervención Social

La población objeto de la presente propuesta son las madres y padres de la Institución Técnica Agropecuaria La Buena Esperanza, para esto, se utilizarán todos los espacios que permite la Orientación Escolar en el marco de la institución educativa como las Escuelas de Familias, encuentros de padres y madres, orientaciones familiares, intervenciones domiciliarias. Ahora bien, en estos espacios se pretende utilizar apuestas creativas a través del arte, la lúdica y el juego, en primera medida para promover la asistencia y participación en los espacios; para propiciar una reflexión individual y colectiva entre las madres y padres que permita enfrentar las experiencias de violencia intrafamiliar y de pareja; proponer cambios en las relaciones actuales de las familias y ofrecerles herramientas para que el ejercicio de la autoridad en el hogar sea más democrático, respetuoso de los derechos humanos y equitativo para las hijas y los hijos.

Es así, como las habilidades sociales o habilidades para la vida son fundamentales para enfrentar los retos que implica la educación de hijos e hijas, principalmente cuando se encuentran en la encrucijada de conocer lo nocivo de la violencia para corregir, pero, se

amerita actuar ante la falta de una norma por parte de los hijos e hijas en el hogar. Por otro lado, se buscará un empoderamiento de las madres y los padres para que exijan ante las entidades estatales correspondientes la promoción, prevención, atención y judicialización en la violencia intrafamiliar y la violencia de pareja basada en género.

El desarrollo de todas las actividades se realizará durante todo el año escolar con miras a convertirse en un proyecto transversal institucional articulado al Proyecto Educativo Institucional. De igual manera, se hace necesario contar con profesionales de diferentes disciplinas por lo que, se gestionará la intervención de las diferentes instituciones que hacen parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y que tienen su oferta institucional en el municipio de Turbaco.

7.3. Estrategias de Intervención

Las estrategias que se emplearán para la intervención y que girarán en torno a las temáticas de habilidades sociales o habilidades para la vida, la empatía, reconocimiento de emociones, la comunicación asertiva, estilos parentales, la resiliencia, entre otros, serán: talleres lúdicos-pedagógicos, tertulias, juego de roles, sociodramas, vídeo-foros, arte-terapia y presentaciones artísticas.

Los procesos sociales son de larga duración y los cambios no logran ser visibles a corto o mediano plazo, por esto, la intervención social debe ser planeada, desarrollada, evaluada, reestructurada -en fin, sistematizada- permanentemente. La escuela tiene un compromiso de formación que incluye a toda la comunidad educativa, entre estas, las familias del estudiantado y si está en nuestras manos poder generar condiciones para que desarrollen la capacidad de ser resilientes, es imperioso tomar las acciones oportunas. Por otra parte, el transformar los imaginarios de desigualdad que generan discriminación y violencia de unos sobre otros no deben quedarse solamente en el aula de clases con los y las estudiantes, hay que incluir a las familias donde se reproducen en el día a día para poder cortar con el ciclo de la violencia que afecta a nuestra a nuestra sociedad hoy día.

8. Conclusiones preliminares

A continuación, se exponen las principales conclusiones a las que se han llegado a lo largo del presente estudio, a partir de los datos recopilados en los grupos focales y en los relatos de vida. En los grupos focales desarrollados con los padres y madres de la Institución Técnica Agropecuaria La Buena Esperanza de la sede Bellavista - mayoritariamente madres-, se pudo identificar que conocen los tipos de violencias presentes en el ámbito familiar, distinguiendo a la violencia pasiva: negligencia y abandono, y a la violencia activa: física, verbal, emocional, económica y sexual. Destacan dos tipos de violencia como preponderantes en el maltrato infantil, estas son: la física y la negligencia o abandono, haciendo referencia directamente al cuidado que “debe” proveer la madre. Por esto, en sus ejemplos relacionan directamente las “responsabilidades” como madres que tienen las mujeres y las frustraciones que se pueden desencadenar.

En general hubo desaprobación en el uso de la violencia para solucionar conflictos y para corregir a hijos e hijas, señalando, además, las posibles consecuencias si es utilizada. No obstante, se presentaron contradicciones a la hora de poner en práctica estos preceptos, pues, en el momento en que sienten que la situación se les ha salido de control, utilizan el maltrato físico.

Las estrategias dadas por las madres para establecer límites y normas en el hogar se pueden sintetizar así:

- ✓ Definición clara de los límites y las normas
- ✓ Como castigo privar a los hijos e hijas de lo que disfrutaban en sus tiempos de ocio
- ✓ Mantener el castigo
- ✓ Intervención de terceras personas especialistas en el tema
- ✓ Transición en la manera de ejercer la autoridad: pasar del maltrato a la comunicación y otras estrategias
- ✓ Evitar la intervención de familiares que entorpecen el establecimiento de límites
- ✓ Evitar amistades perjudiciales

- ✓ Comprender a los hijos e hijas y respetar sus decisiones personales concertadas a través del diálogo.

En cuanto a la relación entre un pasado de maltrato infantil y el ejercicio de la violencia en la adultez, las opiniones oscilaron entre dos situaciones: en la adultez se ejerce la autoridad en el hogar de manera violenta o, por el contrario, se ejerce la autoridad de manera más democrática con un rechazo a la utilización de la violencia. En los casos de las madres asistentes que relataban un pasado de maltrato infantil, había un hermano o hermana que ejercía una autoridad democrática, mientras la otra u otro lo hacían de manera violenta, la diferencia radicaba -según su opinión- en que no se reflexionaba acerca de la situación sufrida, no tenían la capacidad de superar lo vivido y repetían estos comportamientos con sus hijos e hijas.

En tanto, los relatos de vida se agruparon por aquellos y aquellas que afirmaron ser víctimas pasivas de la violencia de pareja de sus padres, la violencia emocional, la violencia física con fines correctivos, el trabajo forzado y la violencia sexual. En todos los casos el género transversalizó en todos o en algún aspecto de las narraciones, por ejemplo, en los casos donde se relató la violencia de pareja entre los progenitores de los y las entrevistadas, se evidenció una desigualdad en la cual el padre ejercía el poder de manera violenta hacia la madre a través del maltrato físico, emocional, económico y/o sexual. De igual forma, se mostraba una resistencia por parte de la madre traducida en confrontación directa -con el apoyo de los hijos e hijas- o en la salida de la relación violenta.

En los casos donde los padres y madres eran víctimas de violencia física, estos justificaban las acciones como manera de corregir su desobediencia y lo perciben, además, como la opción de su padre y madre para que ellos no tomaran el “mal camino”. Así mismo, se demostró que ciertas normas -como el ir a fiestas o salir a la calle- les estaba permitido a los hijos más no a las hijas.

En la violencia emocional las entrevistadas referían las graves consecuencias que les generó la desatención, desapego y rechazo de sus madres, incluso cuando narraban situaciones de maltrato físico por parte de sus padres. Es decir, a la madre se le atribuyeron características inherentes e inamovibles de cuidado, protección, ternura y comprensión.

En las consecuencias de la violencia intrafamiliar para la vida adulta, se presentan variadas situaciones dependiendo del contexto que se haya tenido que vivir a lo largo de la vida. Puede darse que en el aprendizaje de las vivencias de la infancia se considere a la violencia como la única opción para resolver conflictos y corregir, se dé una situación de revictimización en donde se continúe siendo víctima de violencia en sus relaciones futuras o que se asuma una actitud resiliente y se fomente las relaciones democráticas en el hogar. Teniendo en cuenta los relatos de los padres y madres, su origen radica en una dificultad para reconocer emociones y expresarlas, falta de herramientas afectivas y habilidades sociales o, por el contrario, el tener elementos sociales e individuales que contribuyan a desarrollar una personalidad resiliente, superando así las dificultades que la violencia le representó en su niñez y adolescencia.

Por otro lado, es posible entrever que para las madres el iniciar una vida marital a temprana edad buscando salir de una relación violenta en su familia, significa entrar en la mayoría de ocasiones en otra relación de desigualdad, vulneración y dependencia que desemboca en una relación de pareja violenta.

9. Bibliografía

- Alcaldía de Turbaco. (2016). *Plan de Desarrollo Turbaco 2016 – 2019*. Recuperado de <http://turbaco-bolivar.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/Plan%20de%20Desarrollo%202016-2019.pdf>
- Alcaldía de Turbaco. (2016). *Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Turbaco 2016- 2019*. Recuperado de <http://turbaco-bolivar.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/Plan%20Integral%20de%20Seguridad%20y%20Convivencia%20Ciudadana%202016-2019.pdf>
- Amar, J. Kotliarenko, M. y Abello, R. (2003). Factores psicosociales asociados con la resiliencia en niños colombianos víctimas de violencia intrafamiliar. *Investigación & Desarrollo*, 11(1), 162-197. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26811107>
- Bauer, J. (2013). *La violencia cotidiana y global. Una reflexión sobre sus causas*. Barcelona: Plataforma Editorial.
- Caamaño, J. Hernández, R. Navarro, J. Leal, F. (2012). ¿Qué hace la diferencia? Historias de vida de jóvenes psicosocialmente vulnerables con buena adaptación escolar. *Investigación Psicológica, Revista de la carrera de Psicología UMSA*, 10(7), 111-133. Recuperado de https://www.academia.edu/4229447/_Qu%C3%A9_hace_la_diferencia_Historias_de_vida_de_j%C3%B3venes_psicosocialmente_vulnerables_con_buena_adaptaci%C3%B3n_escolar
- Calveiro, P. (2005). *Familia y Poder*. Buenos Aires: Libros de la Araucaria.

Connell, R y Pearse, R. (2015). *Genero desde una perspectiva global*. Valencia: Universitat de València.

Cornejo, M. Mendoza, F. y Rojas, R. (2008). La Investigación con Relatos de Vida: Pistas y Opciones del Diseño Metodológico. *PSYKHE*, 17(1), 29-39. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/psykhe/v17n1/art04.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2020). Estratificación socioeconómica para servicios públicos domiciliarios. Colombia: DANE. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/servicios-informacion/estratificacion-socioeconomica#preguntas-frecuentes>

García-Sánchez, B. y Guerrero-Barón, J. (2011). Nuevas concepciones de autoridad y cambios en las relaciones de violencia en la familia y la escuela. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4 (8), 297-318. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/277236848_Nuevas_concepciones_de_autoridad_y_cambios_en_las_relaciones_de_violencia_en_la_familia_y_escuela

Geertz, C. (1973). *La Interpretación de las Culturas* (12 ed.). Barcelona: Editorial Gedisa.

Gelles, R. y Cavanaugh, M. (2004). Factores Sociales. En J. Sanmartín. (Ed.), *El Laberinto de la Violencia. Causas, Tipos y Efectos* (pp. 47- 55). España: Editorial Ariel.

Gómez, P. (2005). Consideraciones Generales Sobre la Agresividad y la Violencia. En P. Gómez y A. Ramírez (Ed.), *XXI ¿Otro Siglo Violento?* (pp. 1- 64). España: Editorial Díaz De Santos.

Jimeno, M. Roldán, I. Jaramillo, L. Calvo, J. Chaparro, S. (1995). Violencia, autoridad y poder. *Revista de la Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Colombia*, 43(2),

97-100. Recuperado de

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/revfacmed/article/view/19208>

López, Y. (2007). El maltrato infantil: entre el castigo y la agresividad. En Y. Puyana y M. Ramírez (Ed.), *Familias, cambios y estrategias* (pp. 317- 328). Bogotá: Secretaría Distrital de Integración Social.

Mallimaci, F y Giménez, V. (2006). Historia de vida y métodos biográficos. En I. Vasilachis (Ed.), *Estrategias de Investigación cualitativa*. (pp. 175- 209). Barcelona: Editorial Gedisa.

Martínez, N. (2012). Reseña metodológica sobre los grupos focales. *Diálogos* 9, 47-53.

Recuperado de:

<http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/2063/1/4.%20Resena%20metodologica%20sobre%20los%20grupos%20focales.pdf>

Milner, J y Crouch, J. (2004). El Perfil del niño víctima de violencia. En J. Sanmartín (Ed.), *El Laberinto de la Violencia. Causas, Tipos y Efectos* (pp. 195- 203). España: Editorial Ariel.

Molina, J. Moreno, J. y Vásquez, H. (2010). Análisis referencial de las representaciones sociales sobre la violencia doméstica. *Acta Colombiana de Psicología* 13 (2), 129-148.

Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/798/79819279012.pdf>

Puyana, Y. (2007). Los cambios en la paternidad y la maternidad y las formas tradicionales de castigo. En E. Durán y M. Torrado (Ed.), *Derechos de los niños y las niñas. Debates, realidades y perspectivas* (pp. 309- 322). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Restrepo, D. (2017). *Familia, teoría y desarrollo familiar. Una antología*. Manizales: Editorial Universidad de Caldas.

Sanmartín, J. (2000). *La Violencia y sus Claves*. España: Editorial Ariel.

Sanmartín, J. (2008). *El enemigo en casa. La violencia familiar*. España: Nabla Ediciones.

Sanmartín, J. (2004). Agresividad y Violencia. En J. Sanmartín (Ed.), *El Laberinto de la Violencia. Causas, Tipos y Efectos*. (21- 46). España: Editorial Ariel.

Scott, J. (1990). El Género: Una Categoría Útil para el Análisis Histórico. En J. Amelang, y M. Nash (Ed.), *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea* (pp. 23- 58). Valencia: Alfons el Magnanim.

Torres, M. (2004). Familia. En J. Sanmartín (Ed.), *El Laberinto de la Violencia. Causas, Tipos y Efectos* (pp. 77- 87). España: Editorial Ariel.

10. Anexos

Anexo 1. Guía de Entrevista

Subjetividad y violencia en las experiencias vividas por madres y padres de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria la Buena Esperanza sede Bellavista

La presente es la una guía para el desarrollo de la entrevista a profundidad, las siguientes preguntas serán orientadoras de un proceso conversacional con él o la entrevistada, como primer paso se deberá tomar la información básica como edad, estado civil, lugar de nacimiento, número de hijos.

¿Cómo estaba conformada su familia en su niñez y adolescencia?

¿Cómo fue su experiencia durante la niñez y adolescencia en su familia?

¿Cómo fue su experiencia relacionada con la violencia intrafamiliar? ¿Cuáles fueron los maltratos recibidos u observados?

¿Desde qué edad recuerda usted que iniciaron estos maltratos?

¿Cuándo cesaron?

¿Qué sentimientos le generaban estas conductas por parte de su padre, madre y/o demás familiares?

¿Cree usted que tenían justificación estos maltratos?

¿Por qué cree que se daban estos maltratos?

¿Qué consecuencias cree que le generaron estos maltratos?

¿Cómo es la relación actual con su familia?

¿Ha necesitado de ayuda externa o de otras personas para superar estas experiencias?

¿Cómo es el trato o relación con sus hijos y/o hijas?

Cuando ha visto la necesidad de aplicar un castigo o ejercer autoridad en casa, ¿Cómo lo hace?

¿Cómo es la relación con su pareja?

¿Cree que existe relación entre su pasado -como fue tratado- y su trato actual con su familia?

Guía de Entrevista grupo focal

¿Qué podría considerarse como violencia intrafamiliar?

¿Qué opinan acerca de la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil?

¿Creen que es justificada la utilización de la violencia o maltrato en ciertas ocasiones?

¿Cuáles?

Según las vivencias que han tenido en sus hogares, con los vecinos, en la escuela o trabajo

¿Creen ustedes que existe una relación entre el maltrato recibido en la infancia y las actitudes violentas en edad adulta? ¿Por qué?

Anexo 2. Consentimiento Informado

Entrevista a Profundidad

Subjetividad y Violencia en las Experiencias Vividas por Madres y Padres de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Buena Esperanza Sede Bellavista

Turbaco, Bolívar _____ de 2019

Yo _____, con documento de identificación No. _____, actuando en nombre propio, al firmar este documento, doy consentimiento para que Katia Esalas López (investigadora) me entreviste para la realización de la investigación denominada “Subjetividad y violencia en las experiencias vividas por madres y padres de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Buena Esperanza Sede Bellavista”. Entiendo que la investigación se desarrolla en el marco de los estudios de la investigadora en la Maestría en Estudios de Género y Violencia Intrafamiliar en la Universidad del Atlántico, de igual forma, la investigadora actúa como Docente Orientadora en la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Buena Esperanza donde se encuentra matriculado mi hijo/hija.

Conozco que el objetivo de la investigación es indagar los significados que para mí tuvieron las experiencias de violencia en mi niñez y/o adolescencia vivida en mi familia, para lo cual, es necesario relatar mi experiencia vivida, expresar sentimientos y emociones generadas, y relacionar esas experiencias con mi situación familiar actual. De igual forma, tengo conocimiento que esta entrevista tiene una finalidad investigativa más no terapéutica, sin embargo, la investigadora si lo requiero, podrá orientarme para recurrir a los especialistas e instituciones adecuadas según mi caso y podrá realizar un seguimiento como Orientadora Escolar.

Me encuentro de acuerdo con que la investigadora me contacte para realizar otras sesiones si es necesario ahondar en mi historia, sin embargo, puedo desistir en cualquier momento de mi participación en la investigación sin que esto signifique alguna sanción. Conozco que las entrevistas serán grabadas para facilitar la transcripción fiel de las respuestas, pero, en todo momento se preservará la confidencialidad de todo lo aportado a la investigación, no

seré identificado en las entrevistas y solo la investigadora tendrá la facultad de manejar la información obtenida.

La investigadora me ha explicado con detalle objetivos y finalidad de la investigación, así como el proceso de la entrevista y en caso de inquietudes puedo contactarla al teléfono celular 3002597122 o en la oficina de Orientación Escolar de la Sede Principal de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Buena Esperanza.

Firma de la o el entrevistado

Firma de la investigadora

Consentimiento Informado

Grupo Focal

Subjetividad y Violencia en las Experiencias Vividas por Madres y Padres de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Buena Esperanza Sede Bellavista

Turbaco, Bolívar _____ de 2019

Yo _____, con documento de identificación No. _____, actuando en nombre propio, al firmar este documento, acepto mi participación en el grupo focal dirigido por Katia Esalas López (investigadora). Entiendo que el grupo focal es una técnica de recolección de información para el desarrollo de la investigación denominada “Subjetividad y violencia en las experiencias vividas por madres y padres de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Buena Esperanza Sede Bellavista” en el marco de los estudios de la investigadora en la Maestría en Estudios de Género y Violencia Intrafamiliar en la Universidad del Atlántico, de igual forma, la investigadora actúa como Docente Orientadora en la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Buena Esperanza donde se encuentra matriculado mi hijo/hija.

Conozco que el objetivo del grupo focal es propiciar una reflexión colectiva entre las madres y padres participantes en la investigación que permita enfrentar nuestra experiencia en nuestras familias durante la niñez y adolescencia y proponer cambios en las relaciones actuales con nuestros hijos e hijas. Para lo anterior, no es necesario relatar mi experiencia vivida si no lo deseo.

Me encuentro de acuerdo con que la investigadora me contacte para realizar otras sesiones del grupo focal si es necesario, sin embargo, puedo desistir en cualquier momento de mi participación en la investigación sin que esto signifique alguna sanción. Conozco que las sesiones del grupo focal serán grabadas para facilitar la transcripción fiel de lo trabajado, pero, en todo momento se preservará la confidencialidad de todo lo aportado a la investigación, no seré identificado en las entrevistas y solo la investigadora tendrá la facultad de manejar la información obtenida.

La investigadora me ha explicado con detalle objetivos y finalidad de la investigación, así como el proceso del grupo focal y en caso de inquietudes puedo contactarla al teléfono celular 3002597122 o en la oficina de Orientación Escolar de la Sede Principal de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Buena Esperanza.

Firma de la o el participante

Firma de la investigadora